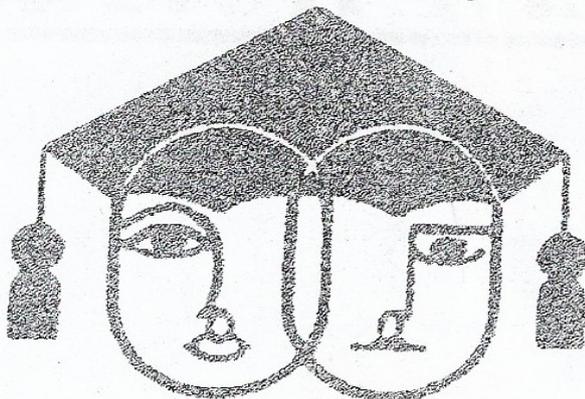


*“Habilidades motoras,
diferencias según género”*

Universidad

de



Concepción del

Uruguay

*“Habilidades motoras,
diferencias según género”*
Licenciatura

en

Educación Física

TESINA

PURICCELLI, Cecilia

ELOLA, José

BALLESTER, Lucio

Índice

✓ <i>Introducción</i>	4
✓ <i>Capítulo 1</i>	9
✓ <i>Sexo y Género</i>	10
✓ <i>Para que sirve la sexualidad</i>	11
✓ <i>Asignación Sexual y de Género desde el punto de vista social</i>	12
✓ <i>La problemática del sexo y su raíz libertaria</i>	14
✓ <i>El género como elemento de análisis: La masculinidad y la feminidad</i>	16
✓ <i>Mujer, Machismo y Deporte</i>	19
✓ <i>Ausencia deportiva de las mujeres</i>	21
✓ <i>Lo masculino y lo femenino en la educación física de los niños y las niñas</i>	22
✓ <i>Capítulo 2</i>	25
✓ <i>Capítulo 3</i>	31
✓ <i>Vicisitudes históricas en torno al sexo</i>	33
✓ <i>Capítulo 4</i>	40
✓ <i>100 metros llanos</i>	41
✓ <i>Salto en largo</i>	43
✓ <i>Lanzamiento de Bala</i>	46
✓ <i>Salto con garrocha</i>	50
✓ <i>100 metros libres</i>	52
✓ <i>400 metros libres</i>	55
✓ <i>Capítulo 5</i>	60
✓ <i>Programa para un deporte con equidad genérica</i>	61
✓ <i>Bibliografía</i>	66

*“Habilidades motoras,
diferencias según género”*

Introducción

Las categorías analíticas de género¹, *varón mujer, masculino, femenino*, en lo referente a las diferencias, son cada vez mas frecuentes en la literatura de las ciencias de la actividad física y el deporte. No ocurre lo mismo con el análisis de las mismas en relación con la problemática de la enseñanza de la Educación Física.

Hombre y mujer son seres de la misma especie; pero el sexo los diferencia a nivel anatómico, fisiológico y psicológico, y socialmente², así lo establece la totalidad de las bibliografías consultadas al respecto.

Patrones y acervos culturales indican un papel masculino y uno femenino diferenciados y pautados según épocas, usos y costumbres, sin embargo el ser mujer puede atribuirse, por una parte al sexo biológico, pero también por otra, a la identidad femenina con el rol que la sociedad espera quiera desempeñar.

“Los estereotipos y patrones culturales marcan ya una condicionante respecto a las niñas desde la infancia más temprana; estos tratos diferenciados, (ejercidos por quienes son los responsables de la socialización: padres, docentes, entrenadores), hacen que se vayan cultivando las identidades tanto en las niñas, como también en los niños.”³

Es, además otro de los determinantes del rendimiento deportivo, como se puede observar cotidianamente en el rendimiento de los atletas. En algunos deportes, por el momento, se está lejos de que la mujer iguale las marcas y el rendimiento deportivo del hombre, bastaría para corroborar el simple hecho de observar las tablas de record de cada deporte. Pero, con un criterio de equilibrio, se tendrá que admitir que **la mujer no es ni superior ni inferior al hombre, simplemente es diferente.**

Probablemente, se cree, por estudios realizados, millares de años antes de que los griegos y los romanos ejerciesen su poderío, la mujer era tan fuerte como el hombre. Pero, supone que las condicionantes sociales determinaron que el desarrollo físico de la mujer se fuese retrasando⁴.

A través del análisis de los distintos aspectos que diferencian a unos de otras, trataremos de sostener que **en la actualidad de no existir la discriminación genérica de la que es**

¹ <http://www.efdeportes.com/efd47/subjet.htm>. El genero como categoría analítica: la masculinidad y la feminidad (Efdeportes.com) Genero y didáctica de la Educación Física. Subjetividad y cuerpo propio en la infancia. Prof. Raúl H. Gómez. Titular de Didáctica de la Educación Física, Fac. Nac. de la Plata.

² <http://www.gentenatural.com/astrolar/cursosgratis/educsexual/edusexo1.htm>. Algunos aspectos de la sexualidad humana. www.gentenatural.com

³ <http://www.efdeportes.com/efd26/mujer.htm>. Marta Antunez Rey Digital Educación Física y Deportes

⁴ Deporte y sexo. Diccionario de la Educación Física y los Deportes. Antonio Morales del Moral y Manuel Guzmán Ordóñez, Pág. 309

objeto el género femenino, el rendimiento físico deportivo de las mujeres podría evolucionar mas aceleradamente de lo que lo hace actualmente, a pesar de que en nuestros tiempos ha progresado con mayor rapidez.

Esta afirmación de ser comprobada podría llevarnos a lanzar nuevos procesos metodológicos con respecto a la enseñanza de movimientos y gestos deportivos, y a la administración de las sesiones de entrenamiento, y de Educación Física, como así también permitirnos lanzar nuevas líneas investigativas que serán reseñadas con posterioridad.

Muchas veces hemos visto un grave error mecánico en tal o cual técnica de movimiento o gesto deportivo.

Y observamos con frecuencia que en una gran mayoría, esos errores ocurren más a menudo cuando se trata de la ejecución de esos movimientos por parte del género femenino y lo que es mas grave aún, esos errores se profundizan más cuando se trata del dominio de algún elemento o de alguna coordinación fina en la cuál hay que regular la fuerza e intensidad de esos movimientos.

Puede atribuirse esto a innumerables causas u orígenes, por ejemplo podemos ver la torpeza de una mujer en el lanzamiento o pase sobre hombro de una pelota de Sóftbol o Béisbol y atribuirla a que en su historia de movimiento⁵ la mujer nunca arrojó una piedra o la que lo realizó lo hizo con mucha menor frecuencia que los hombres a temprana edad, puesto que la motivación en la mujer esta más orientada hacia aquellos movimientos que resalten la gracia, la belleza.⁶ Pero también es cierto que luego de un exhaustivo aprendizaje la mujer arroja o lanza la pelota con la misma técnica que los hombres, como lo demuestran las perfoances en competencia y los análisis de biomecánicas de los gestos deportivos hallados en cualquier revista o libro que trate sobre el particular y analice los gestos de las grandes atletas. Pero para llegar a este momento deberá transitar un camino, en el aprendizaje mucho más difícil que los hombres, puesto que no posee esa historia de movimiento que los hombres sí tienen incorporada en la mayoría de los gestos deportivos. Estas afirmaciones serán demostradas con posterioridad.

⁵ Bagaje de movimientos aprendidos mediante la repetición, ya sea por necesidad o simplemente por el interés de aprenderlos como el caso de los gestos deportivos, aclarando que estos últimos se aprenden más rápidamente si se posee un buen repertorio adquirido del tipo de los primeros. (Ver Pierre Parlebas)

⁶ Mujer y Deporte, un recorrido por la Historia. Manuel Martínez Marín (apuntes de la materia Automatización a la Actividad Física y el Deporte. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada España

Tomamos el ejemplo de la pelota de Sóftbol por citar uno de los tantos ejemplos que podemos mencionar.

También vemos que en aquellas habilidades en que los movimientos que tienen que ver con la estética, como la gimnasia artística o el aeróbic, las mujeres se encuentran a la misma altura de ejecución de los hombres o prevalecen, en muchos casos sobre estos.

A esto podemos atribuirlo a que el género femenino tiene mayor tendencia a interesarse por aquellos movimientos que tienen que ver con la estética o belleza de movimiento, y esto es desde temprana edad; por lo que volvemos a que la historia de movimiento determina en gran medida la ejecución de tal o cuál habilidad motora como se verá más adelante. También tenemos en cuenta para analizar este tema, diferentes autores que se refieren al aspecto morfológico⁷ y el biotipo natural del que están dotados el hombre y la mujer, y con respecto a esto podemos observar grandes diferencias en la constitución de cada uno.

No obstante todo lo antedicho, sabido es que la *performance* de la mujer es inferior a la de los hombres; esto es corroborado permanentemente en toda información deportiva que se refiera a marcas establecidas en distintas competencias; motivo este que los diferentes entrenadores deportivos plantean técnicas y tácticas (además de implementos más livianos y campos de juegos diferentes, en el aspecto organizativo)) adaptadas a las características propias de cada sexo, ya que no pueden llevar a la práctica algunas de las tácticas que son propias y estándares para un determinado deporte y por lo tanto no se logran explicar como es que no pueden aplicarlas a equipos o deportistas del sexo femenino y lo que es más curioso es que se crean tácticas y movimientos propios para equipos femeninos exclusivamente⁸.

Una de las primeras conclusiones a la que podemos arribar en nuestra investigación, es que si bien estas últimas características inciden en lo planteado más influye la historia de movimiento de cada género y la ubicación que los seres humanos dimos al género femenino a través de la historia⁹.

Para demostrar esto, fundamentalmente, deberemos ubicar a la mujer en el contexto social a través de los tiempos, relacionándola con la historia del deporte desde sus inicios hasta nuestros días.

⁷ http://www.diariomedico.com/asesor/docfinal_V5.pdf. Ana Beauchy. Sevilla. Morfología y metabolismo, diferencia entre género. *diariomedico.com*

⁸ Celia Amorós. "Violencia contra las mujeres y pactos matriarcales. Capítulo 3.

⁹ *Violencia y sociedad patriarcal*. Pablo Iglesias. Madrid. 1990. Pág. 39 -53

Para realizar lo antedicho deberemos también analizar aspectos de la psicología evolutiva de los seres humanos y relacionarla con el aspecto social que determina la discriminación de los sexos.

Una vez establecido esto, ubicaremos a la actuación deportiva de la mujer en el deporte moderno relacionándola con otros fenómenos sociales para así comprender la evolución vertiginosa de esta sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, cosa que se viene dando y es innegable.

También, para demostrar esa evolución deberemos, tener en cuenta performances a través del tiempo de cada género por separado y comparar su evolución y su vertiginoso acercamiento.

Capítulo

1

Desde el punto de vista de las habilidades motoras y el género, contamos con una causal desde la visión física y otra desde la visión social, pero si bien se señalan las diferencias de género sobre la base de lo físico, sostenemos que en un alto porcentaje, (no estipulado), mayor que las diferencias de índole física, las que no pretenderemos ignorar; están las diferencias de tipo social, que consideramos son las que determinan los distintos parámetros de rendimiento y aprendizaje entre géneros, a pesar de que en la actualidad esas diferencias tienden a acortarse.

La producción científica y académica de los últimos veinte años en el campo de las Ciencias de la Actividad Físicas y el Deporte, viene exhibiendo en forma¹⁰ regular el interés de investigadores y pedagogos por analizar aspectos en los que se entrecruzan las practicas corporales con las categorías de análisis de genero, mujer – varón, masculinidad - feminidad.

Cierto es que esta tendencia es más notable en la producción referida a los enfoques sociológicos vinculados a la inserción de diferentes capas sociales en la practica deportiva y menos evidente en la literatura didáctica vinculada a la enseñanza de las practicas corporales y la Educación Física.

El objeto de este capítulo es presentar diferentes categorías de análisis relacionadas con la problemática del genero y exponerlas en relación con algunos de los problemas específicos que estos hechos sociales configuran en el campo de la enseñanza de la Educación Física.

a) SEXO Y GÉNERO

Estas variables son matizaciones del término tan general que es el sexo, matización de una doble realidad¹¹.

La variable “sexo” implica unos procesos de sexuación fundamentalmente biológicos (nivel genético, endocrino y neurológico), a la vez que un desarrollo, a lo largo de la vida de carácter psicosocial.

El “género” en cambio, hace referencia a una realidad compleja, que se asienta, en un principio, en la variable sexo y que interactúa continuamente con ella a lo largo del ciclo

¹⁰ Congreso internacional de la mujer y el deporte.

Grupo de la mujer Europea y el Deporte. Dra. Christa Thier, Presidenta del EWS 2000-2002.

¹¹ Sexo si, genero no. Jesús Gómez. La insignia. España. Comentarios de la Real Academia Española.

vital. El estudio de roles, estereotipos, masculinidad y feminidad, etc, se encuadrarían dentro de esta realidad de género. Esta clarificación de términos implica la necesidad de una clasificación de las distintas áreas de estudio que a lo largo de la historia han estado englobadas bajo la denominación de la variable “sexo”.

b) PARA QUE SIRVE LA SEXUALIDAD

La palabra “sexo” proviene del latín: *sexus* o *secare*, cortar, dividir. Es el conjunto de caracteres biopsicosociales que caracterizan y diferencian al macho y la hembra, al hombre y la mujer.

La “sexualidad” es un sistema de conductas o comportamientos, de fuente instintivas e intelectivas con una finalidad reproductiva (función reproductiva) y placentera (función erótica), al servicio de la comunicación y la trascendencia que se descarga en un objeto sexual a través del coito o sus substitutos y condicionados en su expresión por las pautas culturales y morales de cada época y lugar.

La “genitalidad” es un aspecto de la sexualidad, es la expresión mas madura y completa que implica la manifestación sexual a través de los genitales y que se logra a través del desarrollo biológico, psicológico y social de la persona.

En la vivencia erótica femenina y en la vida de la mujer tiene gran importancia lo que se podría denominar como globalidad, y en la masculina la genitalidad.

Incluso la forma de comunicación tiene maneras expresivas distintas. La mujer se expresa con su cuerpo y su discurso comunicador, dotado ambos de gran contenido emocional. El cuerpo le sirve para mostrar su deseo, como forma de atraer y de ser reconocida en el proceso de seducción. El hombre seduce básicamente con la palabra en un lenguaje directo y más racional, y también con el conjunto de características psicofísicas.

En cuanto a la intuición - percepción se suele decir que las mujeres sienten y ven cosas que a los hombres les pasan inadvertidas. Esa intuición puede derivar de la habilidad que poseen para integrar información verbal, con la proveniente de gestos y señales no verbales.¹²

¹² Afrodita, Apolo y Esculapio. Diferencias de género en salud y enfermedad. Autores varios. Editorial Polemos. 2004 (Pags. 161 – 163)

Estas características señalan que la mujer en cierto modo posee mayor virtuosismo para comprender ciertas pautas en el aprendizaje de tácticas y destrezas aplicadas tanto al ámbito deportivo y otros.

c) ASIGNACIÓN SEXUAL Y DE GÉNERO DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL.

Para referirnos a este tema es conveniente realizarnos algunas preguntas que nos ayudaran a reflexionar sobre el mismo, por ejemplo: ¿qué diferencias reales existen entre un hombre y una mujer? ¿Sobre que base se ha desarrollado el dominio de un sexo sobre el otro? ¿Los hombres comparten ciertas características que no poseen las mujeres? ¿O viceversa, las mujeres cuentan con virtudes que les son ajenas a los hombres? ¿Se nace mujer u hombre, o es una construcción social?

Con el nacimiento del bebé comienza a desarrollarse un nuevo paso de la diferenciación sexual, que viene marcado por el "sexo de asignación y de crianza". Los trabajos sobre "sexo de asignación y de crianza", hacen referencia a la consideración del sexo en cuanto a variable "estímulo" y variable "sujeto" como a su relación con la variable género. En los referente a relación entre las variables "sexo del bebe" y "sexo de los progenitores" y la variable "genero", hay dos hipótesis que se ponen a prueba: por un lado se hipotetiza: Que los adultos ven a los recién nacidos de forma diferente en función del sexo asignado. Por otro se espera que los padres emitan juicios mas estereotipados que las madres con respecto a dichos hijos. Sobre la base de experiencias realizadas a treinta parejas de padres que tuvieron a su primer bebe (15 niños y 15 niñas) se les pidió que describieran a sus niños las 24 horas después del parto. Los resultados apoyaron las hipótesis establecidas. Las niñas fueron descritas "como más suaves, más pequeñas, de rasgos más delicados, mas distraídas", mientras que a los niños se les considero "como más fuertes, duros, con una mayor coordinación, más robustos, sobre todo por parte de los padres, aunque ambos, padres y madres mostraron un acuerdo en la dirección de las diferencias.¹³ Estas ofrecen un relativo apoyo empírico a la hipótesis que pone de manifiesto la incidencia del factor de las expectativas y actitudes de los adultos en el comportamiento diferencial según el sexo del

¹³ Leopold Prohaska. Pedagog. Sexual. Psicología y Antropología del sexo. Edit Herder. Barcelona 1963

niño, y reafirma en cierto modo nuestra aseveración de que hay una predeterminación en cuanto al lugar que la sociedad otorga a cada sexo.

Hace ya algunos años, la pensadora francesa **Simonne de Beauvoir** dijo la siguiente frase "No nací mujer, me hice", con esto quiso decir que se puede nacer con ciertas características biológicas que determinan el sexo de la persona: Varón o mujer,¹⁴ pero que además de ello existen elementos sociales que determinarán la forma de ser de la persona, elementos que se fortalecen con todo un sistema cultural y que empieza desde el nacimiento cuando se eligen los colores propios para los niños (celeste) y niñas (rosado), marcando con ello lo que será la vida de un hombre y una mujer.

A estas afirmaciones no escapan la actividad física y el deporte.

El análisis histórico que posteriormente se verá detallado más exhaustivamente, nos dice que durante los siglos XVIII y XIX, siglos en los que gana protagonismo el deporte como hecho social, su práctica estaba más bien dedicada a un espacio social acotado, constituido por jóvenes de la aristocracia y eventualmente de la burguesía. De este modo la práctica deportiva estuvo desde el principio asociado a los valores hegemónicos predominantes en los estereotipos masculinos de la época. El deporte se asociaba a atributos de la virilidad, tales como la agresividad o la fortaleza, quedando asociado como se mencionó con anterioridad, los atributos de precisión, dulzura, belleza, más bien a las manifestaciones de la mujer, tradicionalmente asociada a habilidades para el desempeño en el hogar, más que en el campo de juego. Como mucho las prácticas corporales de la mujer debían ser capaces de no comprometer la función de la maternidad. En general las investigaciones admiten que tales espacios sociales se han modificado en su estructura y naturalmente en su dimensión cuantitativa, de tal modo que se ha producido una ruptura en las sociedades contemporáneas con respecto a los modelos tradicionales de las prácticas deportivas y que en ese sentido se asiste a una redefinición de los atributos tradicionalmente asignados a los estereotipos masculino y femenino en la práctica corporal.

Sin embargo, el análisis de la estructura de tales prácticas corporales en su dimensión escolar, revela que las interacciones propias de la enseñanza deportiva o motriz contienen elementos reproductores de los valores asignados a los estereotipos tradicionales más que elementos cuestionadores y reflexivos acerca de los mismos.

¹⁴ http://sepiensa.org.mx/contenidos/h_mujer/genero.htm. La mujer entre el género y el sexo. Pág. Digital. Silvia Soriano Hernández

Esto implica que los alumnos reconocen como naturales, mandatos referidos al uso del propio cuerpo, que en realidad han surgido en el desarrollo histórico y social y que reproducen en buena medida el estado de las luchas por la distribución desigual del capital cultural de la sociedad.

d) LA PROBLEMÁTICA DEL GÉNERO Y SU RAÍZ LIBERTARIA ¹⁵

En el marco del trabajo a presentar parece un tanto fuera de lugar presentar este tema, pero a lo largo de su desarrollo, veremos que posee varios aspectos que ayudarán a fundamentar esta teoría. Quiero decir que en el orden de prioridades y en un primer acercamiento las formas de discriminación que afectan a los niños y niñas de América Latina son probablemente mucho más fuertes en su incidencia que las que se relacionan con la problemática del género.

Sin embargo, y como lo han evidenciado los análisis de la sociología crítica, o particularmente la obra de Foucault, la estructura de poder (que produce las condiciones de opresión) también se encarna y se propaga, articulándose en el marco de las interacciones sociales cotidianas, produciendo en los sujetos unas representaciones acerca de su rol que contribuyen a reproducir la estructura de distribución desigual del capital cultural y económico y político del grupo en el que viven:

Estas representaciones son constitutivas de la identidad individual y social, y cuando no son elaboradas conscientemente por los sujetos, estos desarrollan una forma de conciencia ingenua con respecto a la trama de relaciones en las que están involucrados.

Así, en los procesos de constitución de la identidad personal, a menudo los niños aprenden representaciones estereotipadas de los roles masculino y femenino, siendo que estas representaciones estereotipadas, ocultan la necesidad de los grupos de poder de conservar determinado statu quo que permita (o refuerce) la distribución desigual del capital existente.

En ese sentido y desde sus comienzos, las luchas del movimiento feminista, y actualmente los movimientos de defensa de las minorías sexuales en general, han sido consideradas por los grupos conservadores como una amenaza a dicho statu quo, dado que de un modo

general, dichos movimientos se originan (y conservan) en la adscripción a derechos e ideales humanos básicos como los de Libertad, Igualdad, Fraternidad (Ferrando y Lagardera, 1998), inspirados en la Revolución Francesa. La potencialidad cuestionadora y crítica que está implícita en estos movimientos, referida a los derechos sobre el propio cuerpo (al fin y al cabo cuerpo cuya apropiación es una de las finalidades de la Educación física), constituye una poderosa herramienta de emancipación al alcance de la mano de los demás sectores sociales que luchan por las demás formas de discriminación.

Epistemológicamente, la capacidad de categorizar propia del ser humano y de pensar la realidad social y natural, imponiéndole a la misma un sistema de categorías que permita hacerla inteligible, se constituye en la historia de la especie producto de las interacciones sociales necesarias para la vida: la mayoría de estas interacciones se relacionan con la "tenencia", con la "propiedad", con praxis destinadas al intercambio de bienes "propios". Estas formas de interacción constituyen hoy en día la compleja estructura productiva de lo social, las diversas formas de la propiedad privada y colectiva, las operaciones financieras, la lógica de los mercados, etc.

Pues bien, la primera de esas formas de propiedad, es el cuerpo. Y como dice Samaja¹⁶, el cuerpo es al mismo tiempo esa dialéctica entre el sujeto y el objeto de apropiación, el cuerpo es el emerger mismo del sentido de lo propio.

Por lo tanto "obra conforme a tu naturaleza de ser genérico".

El cuerpo se constituye, entonces, en el marco de la reproducción de estereotipos sociales que tienden a la homogeneización y al disciplinamiento de los sujetos, predisponiéndolos, no solo a aceptar como naturales mandatos referidos a los roles masculino y femenino, sino, y por extensión, mandatos referidos a aceptar como naturales las formas como se distribuye el capital económico y político del grupo social.

¹⁵Género y Didáctica de la Educación Física Subjetividad y cuerpo propio en la infancia. Raúl h. Gómez. Univ. Nac de La Plata.

e) EL GÉNERO COMO ELEMENTO DE ANÁLISIS: LA MASCULINIDAD Y LA FEMINIDAD

El principal argumento que subyace a la idea de género radica en el hecho de que las diferencias históricamente consideradas como naturales (y la consecuente desigual asignación de oportunidades) entre el hombre y la mujer, no corresponden estrictamente a diferencias biológicas y sexuales (macho - hembra) sino a la representación que los sujetos se hacen de dichas categorías y diferencias. El estudio histórico de esas representaciones muestra que las mismas no son estáticas sino que se configuran en relación a los marcos epistémicos de cada momento: Esto es, con relación a la totalidad de los elementos componentes de la estructura social: relaciones económicas, parentales, creencias religiosas, generalmente plasmadas en el orden jurídico.

Es decir que las categorías de lo masculino y lo femenino, no corresponden estrictamente a cuestiones biológicas sino a construcciones sociales e históricas que terminan, a través de los procesos de socialización primaria y secundaria, encarnándose en los sujetos, constituyendo lo que Bourdieu, ha denominado habitus. El habitus es un sistema de disposiciones para pensar, percibir y sentir la realidad natural y social, disposición que es producto de la interiorización de las condiciones de vida las que dependen de la posesión de capital cultural, económico o social y determinan la posición de cada agente en el campo social.¹⁷

Reforcemos al pasar, la idea de que este sistema de disposiciones se constituye particularmente durante los procesos de socialización primaria y secundaria. La socialización primaria tiene por efecto el reconocimiento del otro generalizado, (como por ejemplo el reconocimiento del propio cuerpo y las diferencias con el cuerpo del otro) y es determinante del tránsito entre el sujeto biológico al sujeto práctico - moral.

Comprende normalmente el proceso de descentración afectiva e intelectual hasta los 9 o 10 años, como referencia, dado que cualquier límite estricto sería una generalización inadecuada.

¹⁶ Juan Samaja. Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. 1999
Pág. 64-94.

¹⁷ Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Alicia B. Gutiérrez. 9-21. Centro Editor de América Latina.

La socialización secundaria se relaciona con la internalización de los submundos institucionales e institucionalizados¹⁸ (como por ejemplo el aprendizaje de un deporte y de una cultura deportiva). En ambos tipos de socialización, como ya se dijo, la complejidad del proceso se encuentra sobredeterminada por la estructura de las relaciones sociales, particularmente por la complejidad de la división del trabajo y por la forma como se distribuyen los medios de producción. Así, previsiblemente el proceso de socialización no tendrá las mismas características ni los mismos resultados en cuanto a constitución de subjetividades en el caso de niños hijos de desocupados, de campesinos o de sectores urbanos e clase media, dadas las diferentes posiciones en el campo social de cada actor en cuanto a la posesión de capital social, cultural o económico.

Por otro lado, en relación con la estructura social, en cada sociedad, se van configurando diferentes estereotipos asociados a la representación de lo masculino y lo femenino (GONZALEZ Y PUIG, 1998).

Los estereotipos, son representaciones mentales simplificadas que nos indican lo que un individuo es para los otros en un grupo social. La mayoría de las personas utilizamos esos estereotipos como referencia de verdad, sin que hayamos constatado la veracidad de esas representaciones. Los estereotipos se constituyen producto de la influencia del modelo de las instituciones que rodean al niño, particularmente la familia, la escuela y los medios de comunicación en los tiempos de la socialización primaria.

Los estereotipos, una vez constituidos operan sobre el sistema de disposiciones para significar a la realidad social, son muy resistentes al cambio particular de su contenido y generalmente predisponen al individuo a actuar y pensar con rigidez de modo estereotipado) la totalidad de las relaciones sociales.

Los estereotipos sociales producidos y circulantes en el imaginario social harán sentidos diferentes en relación con la estructura del habitus particular de cada individuo o clase

Según el análisis de Alicia Gutiérrez las primeras formulaciones del habitus se aproximaban a esta noción de estructura rígida y determinista que Bourdieu¹⁹ denomina como automatismos sobre todo en *La reproducción*) automatismos que forman parte del modo de percibir, sentir, actuar, y que impedirán o limitarán el cuestionamiento de los estereotipos percibidos como significaciones verdaderas

¹⁸<http://www.cpolitica.com/modules.php?name=News&file=article&sid=41>. Berger y Luckman. Construcción social de la realidad.

¹⁹ Pierre Bourdieu: Las Prácticas Sociales. Alicia B. Gutiérrez Pág.13 -20. Centro Editor de América Latina.

En las definiciones posteriores se acentúa el carácter del habitus como automatismo pero generativo, dispuesto a la invención. Como lo señala Catherine Paradeise, *"a partir del habitus pueden generarse una cantidad de soluciones que no se deducen directamente de sus condiciones de producción, siempre dentro de los límites impuestos por la situación particular en el campo social y la distribución del capital y* (como lo señala Bourdieu posteriormente, cuestión que interesa primordialmente a este artículo), en el marco de las primeras experiencias individuales, a las que Bourdieu²⁰ les atribuye especial significación en la constitución del habitus individual al que diferencia del habitus de clase²¹.

Así, teniendo en cuenta las relaciones entre habitus y estereotipo, puede comprenderse que el pensamiento rígido en materia de los roles femenino y masculino suele correlacionar con el pensamiento conservador en materias aparentemente distantes como las relaciones productivas y humanas en general. Muchas veces, como lo afirman los estudios de Marcuse²² particularmente, inclusive esta rigidez y actitud estereotipada conspira contra los intereses emancipatorios de clase, siendo un hecho conocido que no siempre las clases postergadas (obrero, campesinado) han asumido activamente protagonismo en la lucha por los derechos de género, si no que más bien frecuentemente han asumido posiciones conservadoras al respecto, lo cuál invalida su potencial de acción para repensar críticamente el resto de las condiciones de opresión.

Pareciera acertada la hipótesis de que las representaciones asociadas a la masculinidad y a la feminidad se constituyen casi de modo hegemónico en el marco de relaciones establecidas sobre el modelo patriarcal, que confiere al hombre, atributos dominantes tales como la fuerza de carácter, la actividad productiva y aseverativa, la agresividad, la discusión pública, el poder decisorio sobre la cuestión social en general y a la mujer, atributos tales como la pasividad, la sumisión, la no-aseveración, la dulzura, la receptividad, la habilidad para la vida hogareña, la conformidad, la dependencia, etc. Sin embargo, como hemos sugerido, esas representaciones no son estéticas ni permanentes y

²⁰ No obstante esto en determinados espacios de su obra, Bourdieu hace gala de cierto "machismo" cuando habla del cómo un género se complementa desde el aspecto deportivo, con el otro, mencionando a la mujer como espectadora que devuelve al hombre la figura engrandecida de él mismo, a la cual debe y quiere equipararse, y que le refuerzan de este modo el cerco narcisista en una imagen idealizada de su identidad, no estando de acuerdo los que realizamos este trabajo con esto, puesto que a nuestro entender y como lo demostraremos más adelante, pretendemos establecer como línea de trabajo, la igualdad metodológica, y la actuación desde el punto de vista para ambos géneros.

²¹ Archivos Identidades. Estudios de género y sexología. La dominación masculina. Pierre Bourdieu (La construcción social del sexo)

²² Heber Marcuse y la generación de la protesta. Hugo Biagini El Catablepas. FRANCÉS

por lo tanto coexistiendo con los modos hegemónicos suelen encontrarse modos alternativos de la representación, que generalmente contribuyen a flexibilizar los estereotipos asociados a las mismas.

En esa disyuntiva entre modo hegemónico y modo alternativo, creemos que la didáctica de la Educación Física, en tanto disciplina potencialmente constructiva de la subjetividad de niños y niñas, puede ejercer su mediación educativa. Sin embargo, para esto, la propia Educación física debe repensar sus propios modos de actuar metodológicos así como los propios contenidos que enseña.

Desde el punto de vista de las habilidades motoras y el género, contamos con una causal desde la visión física y otra desde la visión social, pero si bien se señalan las diferencias de género sobre la base de lo físico, sostenemos que en un alto porcentaje, (no estipulado), mayor que las diferencias de índole física, las que no pretenderemos ignorar; están las diferencias de tipo social, que consideramos son las que determinan los distintos parámetros de rendimiento y aprendizaje entre géneros, a pesar de que en la actualidad esas diferencias tienden a acortarse.

f) MUJER, MACHISMO Y DEPORTE

Como ya se mencionó anteriormente, nuestra cultura occidental ha defendido hasta hace poco, que las mujeres no solo eran diferentes a los hombres sino inferiores. Los estereotipos tradicionalmente ligados a la feminidad (pasividad, sensibilidad, sumisión) y a la masculinidad (actividad, dureza, agresividad) siguen estando vigentes en cierta medida, y han ejercido influencia en el ámbito del deporte.” Las diferencias biológicas mal interpretadas, han sustentado normas de comportamiento que han supuesto para las mujeres una importante limitación del conocimiento y uso del propio cuerpo, así como han limitado su actividad físico –deportiva” J. Hargreaves. (Sport and Physical Education: autonomy or domination?) (Bulletin of Physical Education. 13, 19-28).

El mismo autor señala que “La hegemonía masculina en el deporte es mas resistente al cambio que cualquier otra área de la cultura”. “El modelo deportivo dominante sigue siendo el modelo donde la racionalidad preside el proceso de mejora continua, bajo el conocido principio de citius, altius, fortius; el cuerpo por lo tanto es un mero instrumento de

consecución de metas. de batir récords, sin tener en cuenta sus emociones, sentimientos, ansiedades, etc.”

Así el deporte es el ámbito social perfecto para escenificar la identidad masculina: agresión y rivalidad bajo unas determinadas reglas, una violencia admitida dentro del juego de Klein.²³

El deporte moderno ha sido desde sus orígenes (en la Inglaterra del siglo XIX) un ámbito de hombres y para hombres. Las mujeres se han ido incorporando a medida que han accedido a otros espacios y actividades públicas, pero siempre bajo la amenaza de lo masculino, que las ha situado por debajo.

Las interpretaciones sobre machismo en el deporte lo definen como “una expresión del sentimiento de inferioridad de los hombres frente a las mujeres”

(Pierre Bourdieu. La Dominación Masculina), necesitando competir entre ellos y demostrar quien es mejor para compensar su falta de auto confianza.

El machismo en el deporte se apoya en la idea de que si existe un ámbito en el que no existen dudas sobre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres (y sobre la superioridad masculina), ese es el deportivo.

En la actualidad las mujeres consiguen incorporarse en muchos ámbitos en igualdad de condiciones que los hombres, pero es el mundo deportivo, el que permanece como un reducto de difícil acceso, sustentado en las diferencias biológicas.

El deporte, como conducta corporal y social aprendida, juega un papel central en la construcción y consolidación de la jerarquía existente entre los géneros, porque está asociada con lo natural. J. M. Cagigal (La educación Física ¿Ciencia?)²⁴

Es la “cultura machista” la que desarrolló ciertos mitos asociados al deporte y las mujeres, y que, en cierta forma, siguen funcionando en nuestro inconsciente colectivo.

El primero de ellos, la masculinización a través del deporte, no se sustenta en nada más que en la aceptación del modelo cultural tradicional que asocia lo masculino con fortaleza y lo femenino con fragilidad. Hoy no puede asociarse musculación exclusivamente con lo masculino, ya que se ha extendido la imagen de la mujer musculada como una opción más.

²³ Desde una postura diferente, M. Klein, en 1920, da la posibilidad a los primeros trabajos con niños, desarrollando una técnica psicoanalítica específica para ello (Klein, M., 1974). El juego aparece como medio para acceder al inconsciente del niño, homólogo a la asociación libre del adulto. Desde ese momento, introducido por Klein, el juego será en el análisis de niños y adultos uno de los modos de decir del sujeto

El segundo mito señala que el deporte es perjudicial para la salud de la mujer. No sólo esto no está demostrado empíricamente, sino que hoy en día lo que se defiende es que el deporte es beneficioso tanto para hombres como para mujeres practicado moderadamente, y que comienza a resultar peligroso cuando se sobrepasan ciertos límites. El tercero de los mitos se refiere a que las mujeres no tienen aptitudes para el deporte. Este mito se ha ido derribando progresivamente a medida que las mujeres han ido introduciéndose en los diferentes deportes. Basta con ver la performance en la evolución de las tablas de récords en los últimos tiempos, tema que será tratado en un capítulo posterior.

ⓐ AUSENCIA DEPORTIVA DE LAS MUJERES

Podemos hablar de varias explicaciones para esta ausencia deportiva de las mujeres. Por una parte, el rechazo a unas prácticas que no coinciden con el modelo cultural femenino que de facto impera todavía en nuestra sociedad: el ser una actividad "inventada" por y para hombres hay que someterse a las reglas y normas instauradas para poder participar. Por otra parte, no hay que olvidar que todavía hoy en día la mayoría de las tareas domésticas, así como el cuidado de las personas dependientes (niños, ancianos, enfermos) sigue recayendo en las mujeres, por lo que el tiempo libre de que disponen, además de escaso, está fragmentado, de forma que es bastante difícil practicar actividades como las deportivas que exigen un tiempo e infraestructura (transporte, tener con quién dejar a los niños...). Este mismo argumento puede explicar la escasa presencia de las mujeres en los puestos de dirección del deporte, ya que la labor directiva, al ser fundamentalmente voluntaria, se desarrolla en horarios de tarde-noche y en fines de semana.

Es evidente que las diferencias biológicas existen, pero esto debe llevarnos a plantear que cada persona debe ser evaluada y considerada individualmente, teniendo en cuenta su sexo, edad y condición física, creando nuevas reglas que no tachen de inferior ni a mujeres un a hombres, sino diferentes, como ya se mencionó anteriormente.

El deporte de alta competición, son los Juegos Olímpicos como máximo exponente, está tan mediatizado por intereses económicos y políticos que se hace muy difícil introducir cualquier reflexión sobre nuevas reglas, aunque hemos visto en Atlanta cómo se han

²⁴ Novedades de la Revista Apuntes. Deporte, Ciencia y Cultura. Foro. José María Caggigal.

incorporado algunas novedades como el "Sóftbol" (deporte parecido al béisbol pero con diferentes dimensiones) y ha entrado por vez primera el fútbol practicado por mujeres (con un gran menosprecio informativo por parte de los medios de comunicación).

h) LO MASCULINO Y LO FEMENINO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Esta disciplina, la "Educación Física", como fenómeno social no escapa al análisis anterior. Ese análisis histórico nos dice que durante los siglos XVII y XIX, siglos en los que gana protagonismo el deporte como hecho social, su practica estaba mas bien reservada a un espacio social muy acotado²⁵, constituido particularmente por jóvenes de la aristocracia y eventualmente de la burguesía. De este modo la práctica deportiva estuvo desde el principio asociado a los valores hegemónicos predominantes en los estereotipos masculinos de la época. El deporte se asociaba a atributos de la virilidad, tales como la agresividad o la fortaleza, quedando asociados los atributos de precisión, dulzura, belleza mas bien a las manifestaciones de la mujer, tradicionalmente asociadas a habilidades para el desempeño en el hogar mas que en el campo de juego. Como mucho las practicas corporales de la mujer debían ser capaces de no comprometer la función de la maternidad.

En general las investigaciones admiten que tales espacios sociales se han modificado en su estructura y en naturalmente en su dimensión cuantitativa, de tal modo que se ha producido una ruptura en las sociedades contemporáneas con respecto a los modelos tradicionales de las practicas deportivas y que en ese sentido se asiste a una redefinición de los atributos tradicionalmente asignados a los estereotipos masculino y femenino en la practica corporal.

Sin embargo, el análisis de la estructura de tales prácticas corporales en su dimensión escolar, revela que las interacciones propias de la enseñanza deportiva o motriz contienen elementos reproductores de los valores asignados a los estereotipos tradicionales más que elementos cuestionadores y reflexivos acerca de los mismos.

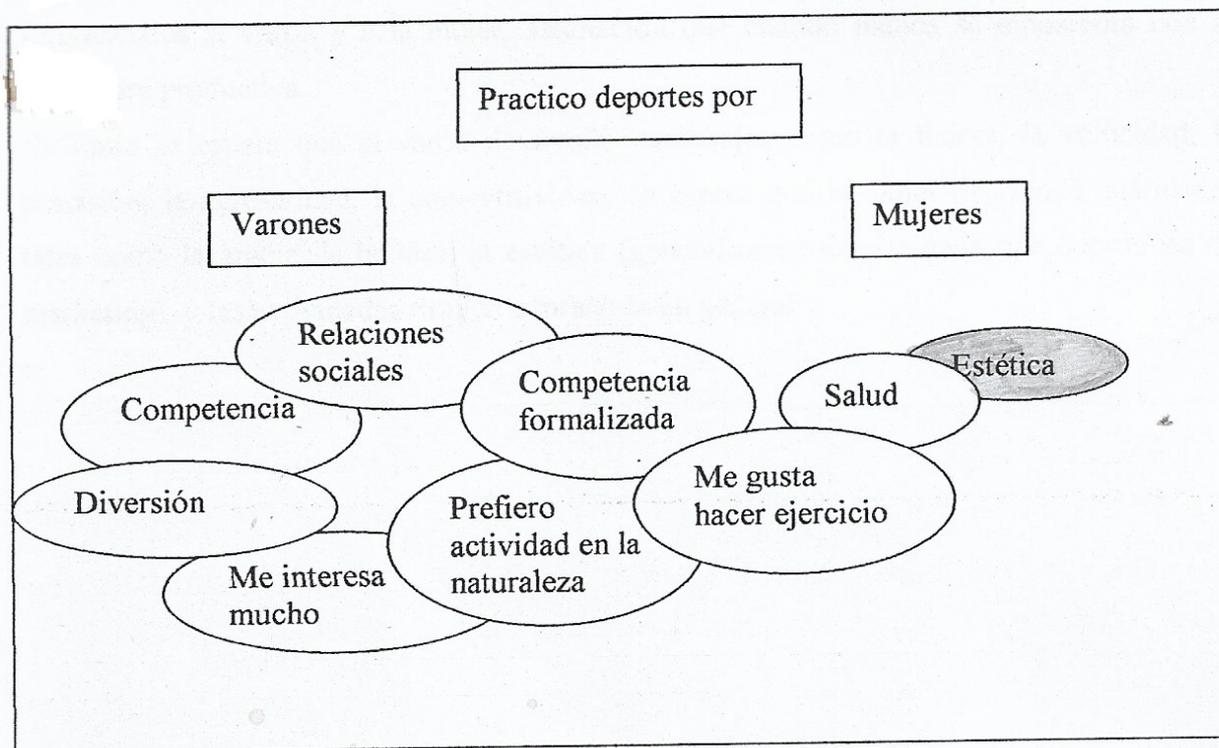
Como se dijo, el inconveniente de no semantizar tales relaciones, de no desocultarlas concientemente, implica que los alumnos reconozcan como naturales, mandatos referidos al

²⁵ Desde una postura diferente, M. Klein, en 1920, da la posibilidad a los primeros trabajos con niños, desarrollando una técnica psicoanalítica específica para ello (Klein, M., 1974). El juego aparece como medio para acceder al inconsciente del niño, homólogo a la asociación libre del adulto. Desde ese momento, introducido por Klein, el juego será en el análisis de niños y adultos uno de los modos de decir del sujeto

uso del propio cuerpo que en realidad ha surgido en el desarrollo histórico y social y que reproducen en buena medida el estado de las luchas por la distribución desigual del capital cultural, económico y político de la sociedad.

En ese proceso no habría que descartar que una de las variables asociadas y productoras de las percepciones referidas al sentido de la practica corporal en varones y mujeres de sociedades urbanas, sea el modo en como varones y mujeres se relacionan tempranamente con las actividades corporales a través de los procesos de socialización que la escuela, por medio de la educación física instala y desarrolla²⁶.

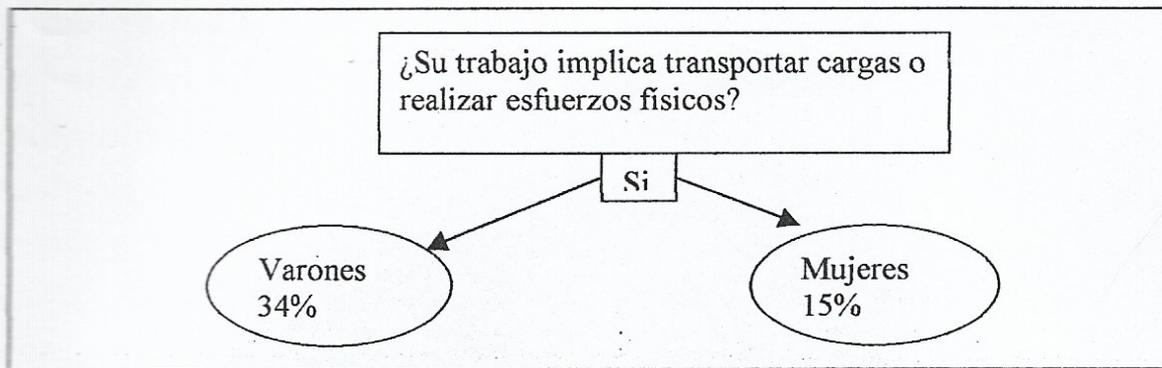
Investigaciones recientes (Puig et al, 1998) señalan que los varones tienden a percibir a las prácticas corporales relacionándolas con motivos y valores diferentes de las mujeres (Cuadro 1).



Cuadro 1

Por otra parte (Puig et al, 1998) esta asignación de valores (FUERZA, COMPETENCIA PARA LOS VARONES, PRECISION - GRACIA PARA LAS MUJERES) parece reproducir el modo en como varones y mujeres se integran al mercado laboral según el tipo de carga física que el trabajo impone

²⁶ Subjetividad y cuerpo propio en la infancia (Raúl H. Gómez) Profesor Titular de Didáctica de la Educación física en la Universidad Nac. de la Plata



Cuadro 2

De este modo, puede pensarse que el proceso de socialización del niño y la niña en lo que respecta a las prácticas corporales, se encuentra significado por la asignación de atributos diferenciales al varón y a la mujer, asignación que cuando menos se emparenta con la estructura productiva.

En tanto se espera que el varón desarrolle cualidades como la fuerza, la velocidad, la precisión, la agresividad, la competitividad, se espera que la mujer desarrolle cualidades tales como la gracia, la belleza, la estética (generalmente determinada por cuestiones de marketing), y las actividades rítmico expresivas en general.

Capítulo

2

Es intención de este capítulo reseñar lo más sintéticamente algunas diferencias anatómicas entre sexos además del aparato genital de uno y otro, a fin de ayudar a entender algunas reacciones y “actitudes de vida” que traen aparejadas estas diferencias y que pueden contribuir a sustentar aún más la diferenciación que la sociedad hace.

Hombre y mujer son seres de la misma especie; pero el sexo los diferencia a nivel anatómico, fisiológico y psicológico, y socialmente²⁷, así lo establece la totalidad de las bibliografías consultadas al respecto.

Según Carter y Heath (1967)²⁸ no sólo existen diferenciaciones significativas y determinantes en la composición corporal de niños y jóvenes, sino también se dan diferencias bastante marcadas entre los hombres y las mujeres en cuanto a las características morfológicas y funcionales. A esta diferencia se le llama diformismo sexual. Este diformismo comienza a gestarse desde el mismo momento en que nacen niños y niñas. Parte del diformismo se observa en la superioridad de los hombres sobre las mujeres y en algunos momentos de mujeres con dimensiones y proporciones masculinas, que se impone ante aquellas que tengan una constitución femenina.

“No es el entrenamiento el que masculiniza la morfología femenina, sino que la selección deportiva favorece a las mujeres con rasgos anatómicos parecidos a la constitución del cuerpo masculino”. (Laska, T; 1986; pág.47).²⁹

A) Una de las principales diferencias morfológicas entre el hombre y la mujer es la grasa, más abundante en esta última, que suaviza sus contornos musculares, borra más o menos las prominencias óseas y redondea las superficies, hundiendo en determinados lugares los pliegues y los huesos característicos.

En una mujer normal, la grasa representa por término medio, entre el 18% y el 25 % de su peso, mientras que en el hombre solo supone, en general entre el 10% y el 15 %.

Esta diferencia se debe al hecho de que la mujer en un determinado momento de su vida, ha de alimentar a un feto y después a un recién nacido a expensas de sus propias reservas; ello le obliga a almacenar energía en forma de grasa con vistas a futuras gestaciones, (especialmente para los dos últimos trimestres de embarazo).³⁰

²⁷ Algunos aspectos de la sexualidad humana. www.gentenatural.com

²⁸ Carter y Heath Creadores de la “Metodología del Somatotipo”, que consiste en averiguar, mediante diferentes mediciones antropométricas, el somatotipo más apto para la práctica de tal o cual deporte.

²⁹ Aproximación a la antropología del Deporte

³⁰ Frédéric Delavier. Mujeres. Guía de los movimientos de musculación. Descripción Anatómica. Edit. Paidotribo. Pag. 7 y 8

Es intención de este capítulo reseñar lo más sintéticamente algunas diferencias anatómicas entre sexos además del aparato genital de uno y otro, a fin de ayudar a entender algunas reacciones y “actitudes de vida” que traen aparejadas estas diferencias y que pueden contribuir a sustentar aún más la diferenciación que la sociedad hace.

Hombre y mujer son seres de la misma especie; pero el sexo los diferencia a nivel anatómico, fisiológico y psicológico, y socialmente²⁷, así lo establece la totalidad de las bibliografías consultadas al respecto.

Según Carter y Heath (1967)²⁸ no sólo existen diferenciaciones significativas y determinantes en la composición corporal de niños y jóvenes, sino también se dan diferencias bastante marcadas entre los hombres y las mujeres en cuanto a las características morfológicas y funcionales. A esta diferencia se le llama diformismo sexual. Este diformismo comienza a gestarse desde el mismo momento en que nacen niños y niñas. Parte del diformismo se observa en la superioridad de los hombres sobre las mujeres y en algunos momentos de mujeres con dimensiones y proporciones masculinas, que se impone ante aquellas que tengan una constitución femenina.

“No es el entrenamiento el que masculiniza la morfología femenina, sino que la selección deportiva favorece a las mujeres con rasgos anatómicos parecidos a la constitución del cuerpo masculino”. (Laska, T; 1986; pág.47).²⁹

A) Una de las principales diferencias morfológicas entre el hombre y la mujer es la grasa, más abundante en esta última, que suaviza sus contornos musculares, borra más o menos las prominencias óseas y redondea las superficies, hundiendo en determinados lugares los pliegues y los huesos característicos.

En una mujer normal, la grasa representa por término medio, entre el 18% y el 25 % de su peso, mientras que en el hombre solo supone, en general entre el 10% y el 15 %.

Esta diferencia se debe al hecho de que la mujer en un determinado momento de su vida, ha de alimentar a un feto y después a un recién nacido a expensas de sus propias reservas; ello le obliga a almacenar energía en forma de grasa con vistas a futuras gestaciones, (especialmente para los dos últimos trimestres de embarazo).³⁰

²⁷ Algunos aspectos de la sexualidad humana. www.gentenatural.com

²⁸ Carter y Heath Creadores de la “Metodología del Somatotipo”, que consiste en averiguar, mediante diferentes mediciones antropométricas, el somatotipo más apto para la práctica de tal o cual deporte.

²⁹ Aproximación a la antropología del Deporte

³⁰ Frédéric Delavier. Mujeres. Guía de los movimientos de musculación. Descripción Anatómica. Edit. Paidotribo. Pag. 7 y 8

Por diversas razones, la naturaleza ha seleccionado diferentes tipos de reparto de grasa en la mujer según el clima. Así en los países cálidos la grasa se localiza principalmente en los glúteos (en las africanas negras), en las caderas (en las mediterráneas) y alrededor del ombligo (en algunas asiáticas).

Este reparto evita que la mujer se vea envuelta en un caluroso manto graso que le molestaría y le sería muy poco económico para la termorregulación en un ambiente cálido.

Por el contrario en los países más fríos, el reparto de grasa sigue siendo un patrón muy diferente, lo cuál permite una mejor protección durante el frío del invierno.

Independientemente del reparto de la grasa, su principal función es la supervivencia de la especie, puesto que permite la supervivencia de la mujer y de su progenie en caso de escasez.

Los mesomorfos son personas musculadas con una osamenta poderosa y articulaciones gruesas. Sus largas clavículas y sus hombros musculados les proporcionan una gran anchura de hombros y su caja torácica predomina con respecto al contorno de la cintura, una característica que contrasta con el físico de ancha cintura y vientre saliente de los endomorfos. Uno de los rasgos más sorprendentes de los mesomorfos es el importante desarrollo muscular de los segmentos distales de sus miembros, es decir que poseen unas pantorrillas y unos antebrazos poderosos, llegando estos últimos a igualar el grosor del brazo en algunos individuos.

Uno de los efectos de la testosterona, hormona secretada principalmente por los testículos es aumentar el volumen muscular, de manera que es muy natural encontrar una gran proporción de mesomorfos entre los hombres. No obstante la testosterona también es secretada, aunque en menor medida, por las suprarrenales (pequeñas glándulas que coronan los riñones), por lo que algunas mujeres presentan también el tipo mesomorfo o muscular, pero en notable menor medida, debido a una mayor actividad de estas glándulas, aunque su desarrollo nunca alcance el nivel de mesomorfos masculinos.

Dice Delavier *"si el tipo mesomorfo está más extendido entre los hombres, es porque la selección natural que ha actuado durante millones de años de evolución, sólo ha conservado los machos más vigorosos, aquellos capaces de cazar, proteger a las hembras*

y sus crías de los peligros exteriores y, accesoriamente hacerse respetar por sus congéneres para tener acceso a las hembras. ³¹

Si bien la vida de los hombres ha cambiado mucho no se puede borrar de un día para otro tantos millones años de evolución.

En cambio, y al margen de los casos patológicos de obesidad, observamos que los endomorfos son todas redondeces. El desarrollo de la capa grasa hace que desaparezca el relieve muscular, lo cuál les concede un aire blando. (Característica de la mayoría de las mujeres).

Entre los endomorfos no se marca ningún hueso, sus miembros son como “jamoncitos” y como cortados en punta, con predominio de los muslos y brazos con respecto a las pantorrillas y antebrazos. Su esqueleto aunque menos grácil que el de los ectomorfos, también es menos masivo que el muscular propio de los del tipo mesomorfo.

El importante desarrollo de su sistema digestivo les otorga una cintura gruesa, en ocasiones hinchada. ³²

El tipo endomorfo es más frecuente entre las mujeres, cuyo aparato digestivo está proporcionalmente más desarrollado y la grasa es más abundante. (Bajo los efectos de determinadas hormonas femeninas producidas por los ovarios)

La mujer es más gruesa porque su función es albergar y alimentar a su hijo a expensas de sus propias reservas; en consecuencia, debe almacenar energía en forma de grasa en previsión de un posible embarazo.

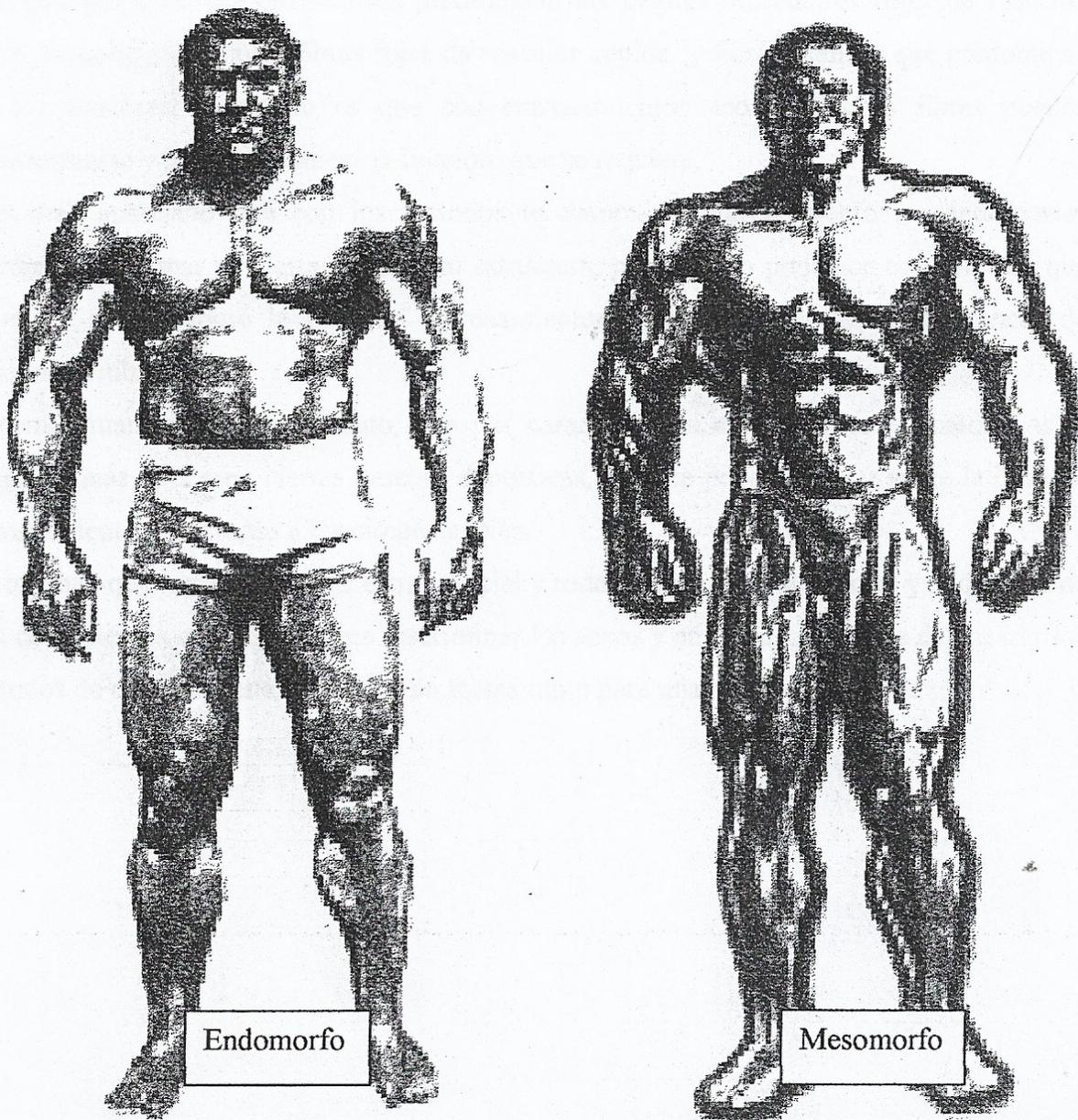
A diferencia de los ectomorfos, los endomorfos tienen un tiroides perezoso: su metabolismo es lento y se recupera a mucha menor velocidad que el de los otros dos tipos constitucionales. En contrapartida, no tienen necesidad de alimentarse mucho, lo cuál es una importante ventaja en épocas de escasez.

Los endomorfos rara vez tienen problemas de espalda: su columna vertebral arropada por el importante volumen del tronco se ha adaptado a la masa que debe sostener perdiendo una parte de sus curvaturas, lo cual le da la forma de un cilindro.

Por el contrario padecen con frecuencia de las rodillas en efecto del importante volumen que han adquirido antes del final de su crecimiento, periodo durante el cual los huesos gozan

³¹ Frédéric Delavier. Mujeres. Guía de los movimientos de musculación. Descripción Anatómica. Edit. Paidotribo. Pag. 7

³² Organización del Cuerpo. Somatotipo (tipos físicos) <http://www.mundoGym.com.ar/Secciones/Medicina/todos/fisiología/biotipos>



de una cierta flexibilidad, le ha deformado el esqueleto de las piernas que suelen adoptar formas de “x” (genu valgum), estructura que puede provocar problemas.

Para estar en forma e intentar limitar que la grasa invada su cuerpo, los endomorfos deben asociar un entrenamiento regular con un régimen alimentario estricto, siempre procurando

³³ http://www.mundogym.com.ar/Secciones/Medicina/todos/fisiologia/biotipos_humanos%202.htm.

no caer en la trampa del sobreentrenamiento y evitando las carencias nutricionales provocadas por regímenes muy severos.³⁴

Por otra parte, en los endomorfos predominan las células musculares rojas de reacción lenta, en contrario con las fibras rojas de reacción rápida, y fibras blancas que predominan en los hombres³⁵, sabido es que con entrenamientos acordes dichas fibras pueden transformarse y hacerles realizar la función que se requiera.

Esto trae aparejado que con los métodos modernos de entrenamiento los endomorfos pueden transformar en cierta medida su estructura, por lo tanto podemos concluir con que la mujer puede, sobre la base de entrenamientos acercarse a ciertas performances de algunos hombres.

Podemos manifestar, por lo tanto, que por características morfológicas y anatómicas la mujer es más apta para ciertas pruebas deportivas, pero se puede adaptar sobre la base de entrenamientos adaptados a las circunstancias.

Lo que hay que lograr es que el estrato social y todo lo que rodea al deporte y al deporte de alta competencia evite totalmente discriminar los sexos y enfoque las formas de encarar los métodos de entrenamiento de la misma forma tanto para unas como para otros.

³⁴ <http://www.saludmed.com/AnaFisio/OrgCuerp/OrgqSom.html>

³⁵ James E. Coulsilman. Natación Competitiva. Entrenamiento Técnico y Táctico. Editorial Hispano Europea Barcelona España 1980. PÁG.(180-181).

Capítulo

3

Caer en detallar todos los avatares históricos por los que pasó la mujer en cuanto a su discriminación como tal sería entrar en un terreno por todos conocido, por lo tanto solo mencionaremos lo más sobresaliente, en cuanto a la consideración de grandes pensadores de la historia para luego remitirnos al ámbito eminentemente físico-deportivo, que es el que nos interesa por sobre todo en este trabajo.

Si bien la legislación de las últimas décadas intenta morigerar la posición históricamente desfavorable de la mujer, la igualdad de sexos, en la mayoría de los casos no trasciende el plano formal.³⁶

Pero no podemos abocarnos a esto sin definir lo que implica igualdad y discriminación sexual.

Igualdad implica desde este punto de vista la necesidad de dar un mismo trato a las personas sea cuales sean sus características individuales. La igualdad de trato es la ausencia de toda discriminación por razón de sexo, bien sea directa o indirecta. Por lo tanto, todo, tanto hombres como mujeres merecemos el mismo trato y las mismas oportunidades pues todos somos iguales ante la ley.

La discriminación, en cambio implica toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre o de la mujer, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.³⁷

Desde el punto de vista filosófico, centrándonos Pierre Bourdieu, como filósofo contemporáneo, este deja por sentada la discriminación como algo natural en la construcción social “según los esquemas prácticos del habitus”. (en este caso la sociedad) Bordieu manifiesta que “la lógica de todo el proceso social en el cuál se engendra el fetichismo de la virilidad se manifiesta con toda claridad en los ritos de institución que buscan instaurar una separación sacralizante no entre quienes ellos han ya sometido y quienes no han sido sometidos todavía, como lo deja entrever la noción de rito de paso (entre un antes y un después), sino entre quienes son socialmente dignos de sufrirlos, y quienes están excluidos a perpetuidad, es decir las mujeres”.

³⁶<http://www.derechos.org/nizkor/arg/onga/mujer.htm>. Informe de O.N.Gs. argentinas al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas “Discriminación de la mujer” Buenos Aires 1995.

³⁷<http://www.navarra.ccoo.es/mujer/folletos/04folleto.pdf> Gobierno de Navarra. Secretaria de la mujer. Agosto 2001. Departamento de industria y tecnología, comercio, turismo y trabajo.

En otra de sus citas el filósofo expresa que <la presencia masculina se afirma en la definición legítima de la división del trabajo sexual y de la división sexual del trabajo>(en ambos casos el hombre “ES EL SER SUPERIOR Y LA MUJER SE SOMETE”).³⁰

Como vemos esta y un sinnúmero de definiciones más que sería redundante citar, no hacen más que describir cruda y objetivamente la realidad, sin entrar en puntos críticos de si está bien o mal desde el punto de vista humano y social.

Esta misma construcción es la que la gran mayoría de los seres humanos componentes de una sociedad tienen del tema al respecto, a pesar que en el siglo XX se comenzó a producir una reivindicación importante al respecto.

En estos puntos anteriores notamos una ambigüedad en el concepto que los hombres construyen e relación con el sexo opuesto, ambigüedad que ha perdurado a través de la historia y que puede resumirse en un párrafo escrito por Sor Juana Inés de la Cruz en uno de sus poemas en el cuál reprocha a los hombres el trato dispensado a las mujeres, en varios párrafos de sus poemas citando entre otros “ para pretendida Tais y en la posesión Lucrecia” queriendo señalar que de acuerdo a la ocasión y conveniencia es el concepto y las concesiones que los hombres hacen respecto de las mujeres.

Para ilustrar mejor estos conceptos nos remitiremos a hacer un pequeño resumen de cómo se fue manifestando a través de la historia la problemática referida al sexo y la evolución de esta problemática como va paralela a la concreción de los logros deportivos.

a) VICISITUDES HISTÓRICAS EN TORNO AL SEXO

El intento de clarificar los distintos campos unidos a la variable sexo, no pudo eliminar de golpe todas las creencias infundadas en torno a este tema a lo largo de los siglos. Los análisis de las civilizaciones griegas o romanas, de las distintas regiones y de las sociedades pre-industriales nos muestran el legado de una concepción de la mujer como un ser inferior al hombre en prácticamente todos los sentidos, a la par que como objeto sexual, madre y cuidadora de los hijos y de la casa. Schields (1975) analiza esta visión filosófica-teológica heredada de la civilización occidental en los primeros pasos de clarificación y deslindamiento, dados a finales del siglo XIX y principios del XX. Remontándose hasta el

mundo griego descubre una línea continua de consideración de la mujer como: “hombre incompleto” según Aristóteles, (a propósito de los griegos, estos no permitían la entrada de mujeres a los estadios deportivos) “ente incidental” según la visión tomista, “ser inferior en inteligencia con respecto al hombre” según Juan Huarte, “individuo con una posición social subordinada” según Hegel, Kant y Schopenhauer,³⁸ No es extraño, pues, que el tema inicial y más importante de estudio desde el punto de vista científico fuera determinar desde el punto de vista genético, endocrinológico, neurológico, psicológico, sociológico, y antropológico las bases posibles de esas diferencias que, en cuanto creencias, habían estado imperando a lo largo de la historia.

La protección de los derechos de las mujeres en el ordenamiento jurídico internacional arranca con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que se supone aplicable a todas las personas, sean estas mujeres u hombres.

Establece en primer término que <todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos> (art. 1).

En segundo lugar afirma que <toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición> (art. 2), y que <Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley> (art. 7).

Por Ana Bobadilla:

Este principio <Universal> que se supone aplicable a todas las personas ha sido recogido también en todas las Constituciones de los países occidentales. Sin embargo, un análisis a fondo de los elementos normativos estructurales y culturales que componen este marco jurídico internacional de protección de los derechos humanos, nos permite concluir que situaciones esenciales de derechos humanos de las mujeres han quedado fuera de los mismos.

Por ejemplo, el derecho a participar en la toma de decisiones, el derecho a la nacionalidad de las mujeres casadas en forma autónoma a la de su marido, el derecho a vivir sin violencia, el derecho a apoyo en la crianza de sus hijos y en el trabajo doméstico, el

³⁸ Hegel, Kant y Schopenhauer. Filósofos del siglo xviii. Iluministas (desarrollo sexual y de género. Pagina digital)

derecho a decidir sobre la maternidad, el derecho a satisfacer necesidades básicas, entre otros no han sido tomados en cuenta por estos instrumentos.

Conscientes de esta desigualdad –mucho antes de declarar 1975 como el año internacional de la mujer – las Naciones Unidas comenzaron el proceso de aprobación de varios instrumentos internacionales, con la finalidad de garantizar la protección de los derechos humanos de las mujeres (Centro Internacional Tribuna Mujer, 1995) entre lo más importante destacan lo siguiente:

a.- La convención sobre los derechos políticos de la mujer.

b.- La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer (CEDAW), que fuera aprobada, esta última, por Naciones Unidas recién en 1979.

Esta establece derechos de las mujeres en nueve áreas o ámbitos, así como obligaciones de los estados a fin de lograr igualdad entre mujeres y hombres, importándonos fundamentalmente para el desarrollo de nuestro trabajo el campo de la educación en el cual la Convención protege el acceso al estudio, orientación, capacidad laboral entre otros, mencionando también el acceso **al deporte y la educación física**.³⁹

El rol de la mujer en la sociedad a través de la historia, no difiere de la historia de las mujeres en el deporte. En la antigüedad, la práctica de los deportes era exclusiva de los varones, estando solo permitido el ejercicio físico, a las “mujeres míticas”, como las “amazonas”. En la Edad Media, no podemos hablar de Educación Física, como tal, porque es un concepto introducido en la Pedagogía Moderna, y la idea de mujer que se tenía fue determinada por la iglesia Católica y Cristiana, siendo esta una idea contradictoria y ambigua que fluctuaba entre Eva y María, y que no permitía el acceso de las mujeres a ninguno de los escasos acontecimientos deportivos que se desarrollaban, como protagonista, sino como espectadora.

Podemos decir, que la historia de la Educación Física, es una historia de “clase” y de “varones”: solo reservada a las clases altas y al género masculino.

El deporte, tal cual lo conocemos hoy en día, tiene su origen en el Siglo XIX, en Inglaterra en plena era victoriana, en la que el ideal masculino, fuerza, velocidad, potencia, resistencia, etc. es el “ideal” del deportista. En cambio, las mujeres se asociaban con lo delicado, lo frágil, lo elegante, lo dependiente. La concepción científica médica de la época, sobre el cuerpo femenino, sentenciaba: “El deporte es peligroso para la mujer”. Sólo podían

realizar ejercicios físicos que orientaran hacia la función maternal; resaltaran aspectos artísticos o expresivos; estuvieran condicionados por elementos morales o estéticos.

Las primeras décadas del Siglo XX, estuvieron marcadas por los Mitos:

La actividad deportivo - atlética masculiniza a las mujeres.

La práctica deportiva es peligrosa para la salud de las mujeres.

Las mujeres no están interesadas en el deporte: cuando lo hacen no lo ejecutan bien.

Sin embargo el deporte, supone una inmensa perspectiva de liberación, del libre uso del propio cuerpo, y las mujeres, fundamentalmente las de las clases altas, comienzan a practicar golf, esgrima, equitación, tenis, tiro con arco y natación, aunque fundamentalmente con un objetivo de relación social. El avance del deporte femenino es paralelo a las conquistas de la mujer en todos los planos.

Según algunos investigadores la presencia y la participación de mujeres en los juegos olímpicos de la antigua Grecia estaba prohibida. Esta forma de discriminación se apoyaba en valores religiosos, ya que el santuario de Olimpia estaba dedicado a Zeus y era considerado como lugar sagrado para los varones. La única mujer cuya asistencia se admitía era la gran Sacerdotisa de Demeter, quien se situaba frente a los jueces supremos de los juegos.

Algunos autores sostienen que con el correr de los años esas normas se fueron elastizando y las mujeres hasta pudieron acceder a competencias y participar en pruebas mixtas.

Según documentos, la primera atleta olímpica fue Cinisca, hermana del rey Ageliso de Esparta que se impuso en la carrera de carros tirada por cuatro caballos. No obstante ello, las mujeres tuvieron sus propias competencias. Se trataba de los juegos de Hera que se disputaban en el mes de la Virgen (junio o julio de hoy), dejando siempre distancia con los Juegos Olímpicos⁴⁰

Trasladándonos a los Juegos Olímpicos modernos, el Barón Pierre de Coubertin, no permite su participación, afirmando que *"el rol de las mujeres en los Juegos Olímpicos es el de coronar a los vencedores"*, quizás en su afán de reproducir los Juegos tal como en la Antigua Grecia, (quienes como se menciona con anterioridad no permitían ningún tipo de participación de la mujer en las justas deportivas) o quizás defendiendo la exacerbada postura "machista" imperante a fines del siglo XIX y principios del XX.

³⁹ <http://www.discriminacion.org/discriminacion/mujer/derechos.htm> Ana Bobadilla Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Discriminación.

⁴⁰ Alejandro Martí (amarti@clarin.com) Aquellos Juegos. Revista Viva, domingo 11 de julio de 2004.

La primera aparición femenina, ocurre en París, en 1900 donde de 1206 atletas, 19 son mujeres, quienes participan en Tenis y Golf, a manera de demostración, no oficialmente. Cuatro años más tarde, en St. Louis, de 687 atletas, 6 son mujeres. En 1908, en Londres, son 36 las mujeres participantes, entre 1999 atletas. El salto más significativo se produce en 1924, en Amsterdam, en donde por primera vez se les permite a las mujeres participar en Atletismo, deporte este al que Coubertin siempre se había opuesto, entre 2956 deportistas, ¡136 son mujeres! el 2,5%. Como anécdota de esto fueron avivadas las polémicas entre feministas y antifeministas, por el hecho de que una atleta se desmayó disputando los 800 mts. Llanos, a medida que se sucedieron los juegos a través del tiempo, la presencia femenina tiende siempre a aumentar el número, pero siendo, aún en la actualidad, muy inferior al de los hombres:

1988 Seúl 8.465 deportistas

6.279 hombres 2.186 mujeres - 26%

1992 Barcelona 9.367 deportistas

6.659 hombres 2.708 mujeres - 29%

1996 Atlanta 10.744 deportistas

7.060 hombres 3.684 mujeres - 34%

Lentamente, aquellos deportes que eran admitidos sólo para hombres, en los Juegos Olímpicos, se han abierto a la rama femenina.⁴¹

Nuestro país no escapa a la generalidad internacional en cuanto a la participación femenina en eventos deportivos se refiere, la primer presencia femenina se vio en los juegos de Berlín 1936, en los que Jeannette Campbell logró la medalla de plata en los 100 mts. Libres en Natación.⁴²

En cuanto a las delegaciones Argentinas posteriores, estas fueron incrementando el número de mujeres en forma sostenida hasta nuestros días.

Además de las actuaciones en lo referente a lo eminente mente deportivo, la mujer ha ganado en los últimos tiempos, lugar y poder, en la toma de decisiones, ya podemos hablar de un gran número de mujeres dirigentes que hacen sentir su voz en todos los entes rectores del deporte, ya sea en el orden nacional y mundial.

⁴¹ Fuente: C.O.I Comité Olimpico Internacional

⁴² Fuente: C.O.A Comité Olimpico Argentino

Para el año 2000, el comité Olímpico Internacional tenía como objetivo llevar a 6(seis) el número de miembros mujeres a ocupar cargos directivos, en la actualidad ocupan cargos directivos 16 mujeres (fuente C.O.A. Comité Olímpico Argentino).

En nuestro país 6(seis)mujeres ocupan cargos directivos en el comité olímpico Argentino.⁴³

A pesar de todo esto, aun, hay obstáculos que permanecen, esto sucede en pequeños detalles que se pueden observar en lo cotidiano, basta con observar las canchas que se destinan a los diferentes encuentros en la última olimpiada de Atenas 2004, a las mujeres, notamos que las mismas son muy inferiores en infraestructura con respecto a las que juegan los hombres, en su mayoría, si bien debemos de tener en cuenta que los hombres son mas son mas vistos y esto en cuestiones de marketing es muy importante. Esta suma de factores, sociales y de otro tipo hace que la participación femenina sea inferior a la masculina, no sólo en el deporte de competición, sino también en la práctica deportiva por salud y/o recreación.

Haciendo un resumen de factores, entre algunos de ellos destacamos:

- Falta de tiempo libre: es menos en la mujer que en el hombre, considerando el tiempo libre como tiempo residual.
- Falta de refuerzo social: no existe el mismo reconocimiento al talento deportivo de la mujer.
- Falta de sentido lúdico: se le asigna a la mujer mayor "responsabilidad" en la conducción de la familia.
- Diferentes formas de socialización: consecuencia de educación diferente.
- Escaso deporte para niñas.
- Menor número de espectadoras.
- Menor espacio dedicado al deporte femenino en los medios: no hay a quien "imitar".
- Investigaciones al respecto han demostrado que:

⁴³ Fuente C.O.A. Comité Olímpico Argentino (Olimpismo:Historia y Proyección) Juan Carlos Uriburu y Luis Fernandez Vaccaro

- El número de hombres deportistas, duplica al de mujeres.
- Los hombres practican deporte con más frecuencia que las mujeres.
- Los hombres practican mayor variedad de deportes.
- Aparece una mayor incidencia del matrimonio y los hijos en la mujer.
- Las pautas de la mujer espectadora, se asocian, más a los hijos que al espectáculo.
- Aparecen variantes en cada sociedad en particular.

Capítulo

4

AÑO	TRABAJO
1980	100
1981	105
1982	110
1983	115
1984	120
1985	125
1986	130
1987	135
1988	140
1989	145
1990	150

En el siguiente capítulo demostraremos que la variable "performance de la mujer" es aún inferior que la del género masculino, pero que tiende a acortar la brecha que la separa de rendimiento de los hombres.

Para ello contaremos con información detallada de tablas de record en diferentes deportes individuales y datos adjuntos, los cuales nos permitirán comparar rendimientos de uno y otro género.

A través de estas tablas comparadas intentaremos establecer en forma cuantitativa, la evolución de uno y otro género con anterioridad y en el presente, buscando coincidencias con hechos históricos trascendentes para la humanidad,

Y en los cuáles la figura femenina fue adquiriendo mayor protagonismo y reconocimiento social.

A continuación veremos la evolución de algunas pruebas de Atletismo que estandarizan a las demás; no publicamos todas por lo extenso del material y porque como ya se manifestó se da por lo general una constante en todas ellas.

En las pruebas que se detallan tanto de atletismo como de natación, las marcas son las homologadas por el ente rector de esas disciplinas a nivel mundial (IAAF y FINA), se toma de esta manera a fin de realizar un mejor ordenamiento del presente trabajo.

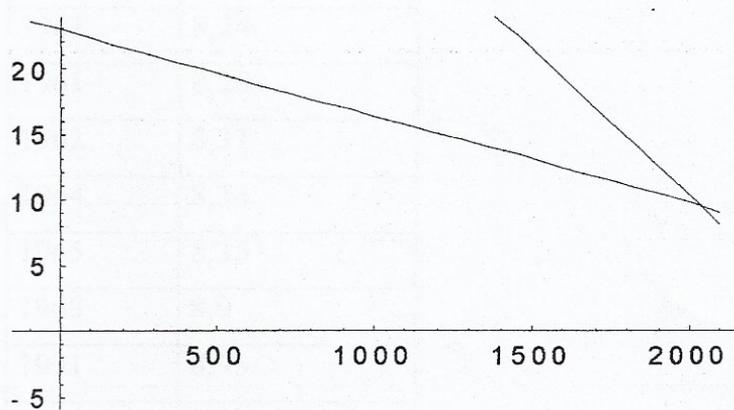
100 metros llanos

Varones	
AÑO	TIEMPO
1912	10"6
1921	10"4
1930	10"3
1936	10"2
1956	10"1
1960	10"0
1968	9"95
1988	9"92
1994	9"85
1999	9"79

Mujeres	
AÑO	TIEMPO
1934	11"7
1937	11"7
1948	11"5
1952	11"4
1955	11"3
1961	11"2
1965	11"1
1968	11"
1973	10"9
1973	10"8
1984	10"76
1988	10"49

44

Tomando ambas funciones:



⁴⁴ Fuente: Tabla oficial de evolución de récords de la IAAF

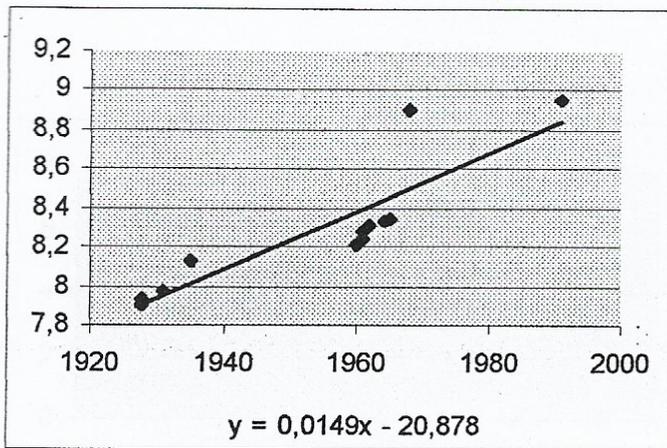
En esta prueba se observa una evolución de la performance femenina desde la década del los años 30 hasta el último récord mundial de 1 segundo 21 centésimas, contra 0,51 de los hombres en igual lapso de tiempo.

Traducido esto al eje de X e Y podemos decir que de no mediar otros factores que deberían abordarse en otras líneas de investigación, las coordenadas resultantes tenderían a cortarse en algún momento.

Analizando otra prueba atlética escogida al azar vemos que se repite la misma tendencia, como por ejemplo la que detallamos a continuación.

Salto en largo

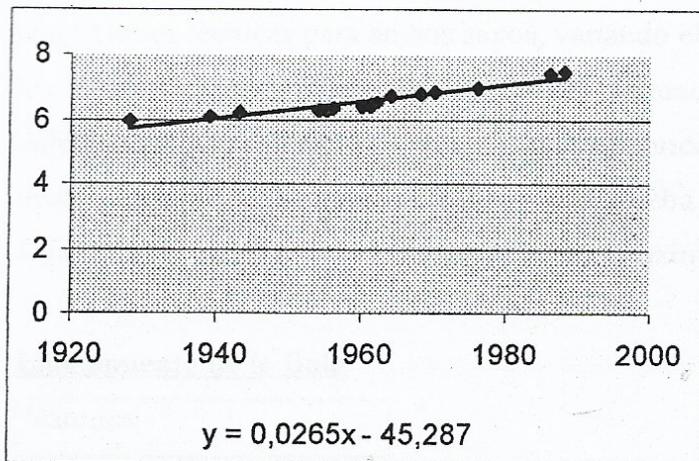
Varones	
años	metros
1928	7,9
1928	7,93
1931	7,98
1935	8,13
1960	8,21
1961	8,24
1961	8,28
1962	8,31
1964	8,34
1965	8,35
1968	8,9
1991	8,95
media	8,29333333
de	0,31969604



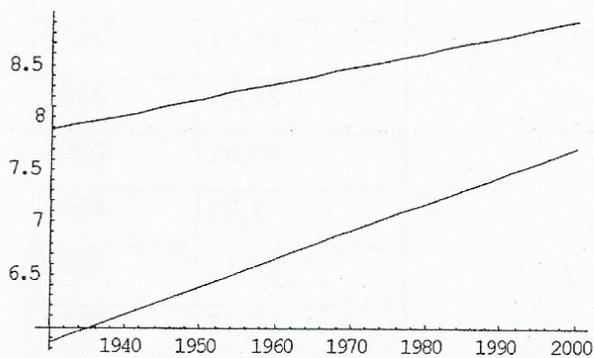
Mujeres	
1928	5,98
1939	6,12
1943	6,25
1954	6,28
1955	6,31
1956	6,35
1960	6,4
1961	6,42
1961	6,48
1962	6,53
1964	6,7
1968	6,82
1970	6,84
1976	6,99
1986	7,45
1988	7,52
media	6,59
de	0,41397641

45

⁴⁵Tabla oficial de evolución de récords de la IAAF



Tomando ambas funciones:



Se cortarían de seguir esta tendencia en el año 2.104.

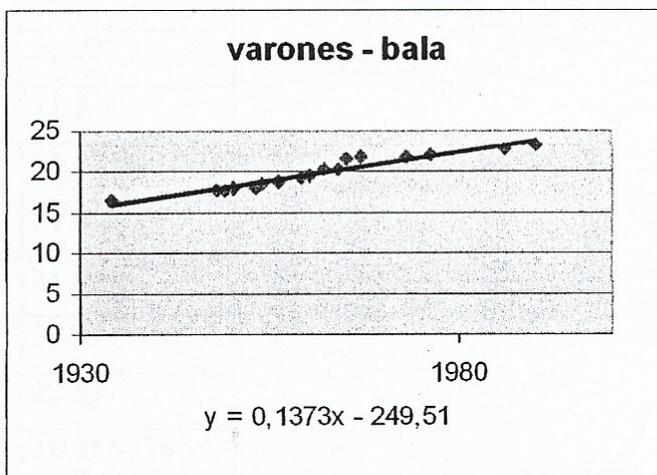
En este caso la evolución, tomado desde el año 1928, hasta el último récord mundial son de 1,05 mts. de mejora para los hombres y de 1,54 mts. para las mujeres.

Como ya se mencionó anteriormente algunas pruebas no se realizan en igualdad de condiciones técnicas para ambos sexos, variando el peso de los implementos en el caso de los lanzamientos y dimensiones de los terrenos de juego, etc en otros deportes. Además hay disciplinas en que hacen su aparición para el sexo femenino con mucha posterioridad en el tiempo con respecto a la prueba en sí practicada por varones.

Una de las pruebas más elocuentes serán las próximas dos a detallar.

Lanzamiento de la Bala

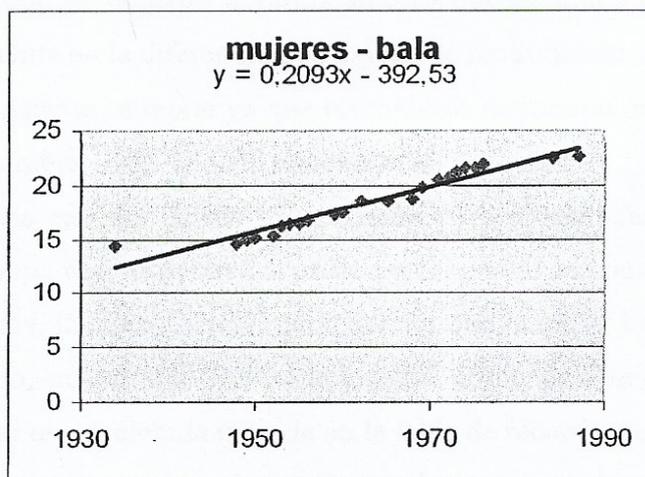
Varones	
AÑO	DISTANCIA
1934	16,48
1948	17,68
1949	17,79
1950	17,82
1953	18
1954	18,42
1956	18,62
1959	19,25
1960	19,38
1962	20,08
1964	20,1
1965	21,52
1967	21,78
1973	21,82
1976	22
1986	22,64
1990	23,12
media	19,7941176
d est	1,9636103



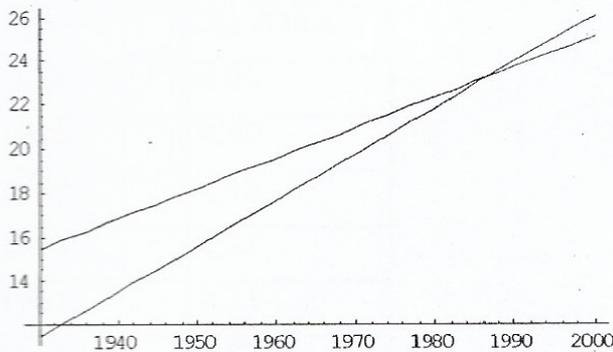
Mujeres	
AÑO	DISTNCIA
1934	14,38
1948	14,59
1949	14,86
1950	15,02
1952	15,28
1953	16,2
1954	16,28
1955	16,29
1956	16,76
1959	17,25
1960	17,42
1962	18,55
1965	18,59
1968	18,67

1969	19,72
1971	20,43
1972	20,63
1973	21,2
1974	21,57
1975	21,6
1976	21,99
1984	22,53
1987	22,63
media	18,3669565
d est	2,71897748

46



Tomando ambas funciones:



Las rectas se cruzan en el año 1986, desde ese año, la recta de las mujeres pasa por arriba de la de los hombres. La recta de regresión de las mujeres tienen una tendencia creciente más rápida que los hombres. Se igualan para aproximadamente el año 1986.

Debemos recordar que los varones lanzan con 7 kgs. Y las mujeres con 4 kgs.

Esta es una disciplina en la que a nuestro juicio prevalece la fuerza como valencia física determinante, puesto que de acuerdo a varios autores que pudimos consultar, esta es la valencia más determinante en la diferencia que existe, de rendimiento, entre géneros.

De todos modos la constante se repite ya que las mujeres mejoraron en 53 años, 8,25 mts. su performance y los hombre en 56 años la mejoraron en 6,64 mts.

Además hay disciplinas en que hacen su aparición para el sexo femenino con mucha posterioridad en el tiempo con respecto a la prueba en sí practicada por varones.

Es el salto con Garrocha, la disciplina del atletismo en que la mujer ha evolucionado más rápido en corto tiempo, puesto que fue homologada como prueba oficial en la última década y es de observar una acelerada mejoría en la tabla de récords, quizás por el adelanto en los métodos de entrenamientos y por la menor discriminación de que es objeto el género.

⁴⁶ Fuente: Tabla oficial de evolución de récords de la IAAF

Varones	
AÑO	ALTURA
1912	4,02
1920	4,09
1922	4,12
1923	4,21
1925	4,23
1927	4,27
1928	4,30
1932	4,37
1935	4,39
1936	4,43
1937	4,54
1940	4,60
1941	4,72
1942	4,77
1957	4,78
1960	4,80
1961	4,83
1962	4,89
1963	5,00
1964	5,23
1967	5,32
1968	5,36
1969	5,41
1970	5,45
1972	5,51
1975	5,65
1976	5,70

1986	6,01
1988	6,06
1994	6,14

Mujeres	
AÑO	ALTURA
1996	4,41
1999	4,60
2001	4,81
2004	4,91

47

A esta prueba le podemos agregar la oficialización del salto triple y el lanzamiento del martillo, pruebas en que la mujer también ha tenido una rápida evolución, persistiendo aún las pruebas de decatlón y 3000 mts. con obstáculos, las cuales son privativas de los hombres exclusivamente.

En la natación esta constante se repite, como ejemplo tomaremos una prueba de velocidad y una de medio fondo; cabe aclarar, y a propósito de esta investigación; que no tomamos una prueba de fondo, puesto que la F.I.N.A. (Federación Internacional de Natación), en sus programas de competición hace una suerte de discriminación, contemplando como pruebas de fondo a los 800 mts. libres para mujeres y los 1500 mts. para varones.

Por esto tomaremos los 100mts. y los 400 mts. libres

⁴⁷Fuente: Tabla oficial de evolución de records de la IAAF

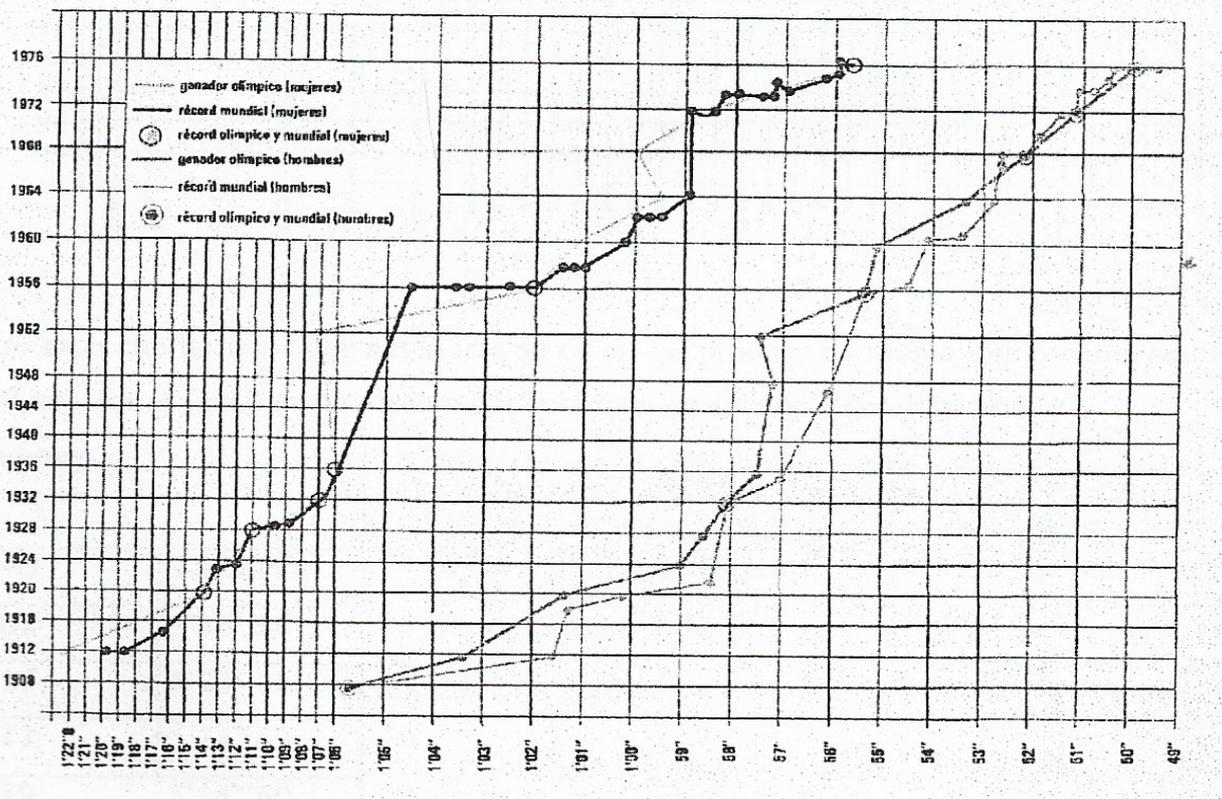
Varones	
AÑO	TIEMPO
1905	1'05''80
1908	1'05''60
1910	1'02''80
1912	1'02''40
1918	1'01''40
1920	1'00''40
1922	0'58''60
1924	0'57''40
1934	0'56''80
1935	0'56''60
1936	0'56''40
1944	0'55''90
1947	0'55''80
1948	0'55''40
1954	0'54''80
1961	0'54''40
1964	0'52''90
1967	0'52''60
1968	0'52''60
1970	0'51''90
1972	0'51''22
1975	0'51''12
1976	0'49''99
2001	0'47''84

Mujeres	
AÑO	TIEMPO
1908	1'35''00
1910	1'26''60
1911	1'24''60
1912	1'20''60
1915	1'16''20
1920	1'13''60
1923	1'12''80
1924	1'12''20
1926	1'10''00
1929	1'09''80
1930	1'09''40
1931	1'06''60
1933	1'06''00
1934	1'05''40
1936	1'04''60
1956	1'04''50
1958	1'01''50
1960	1'01''20
1962	1'00''00
1964	0'58''90
1972	0'58''50
1973	0'58''25
1974	0'57''51
1976	0'55''73
2001	0'53''77

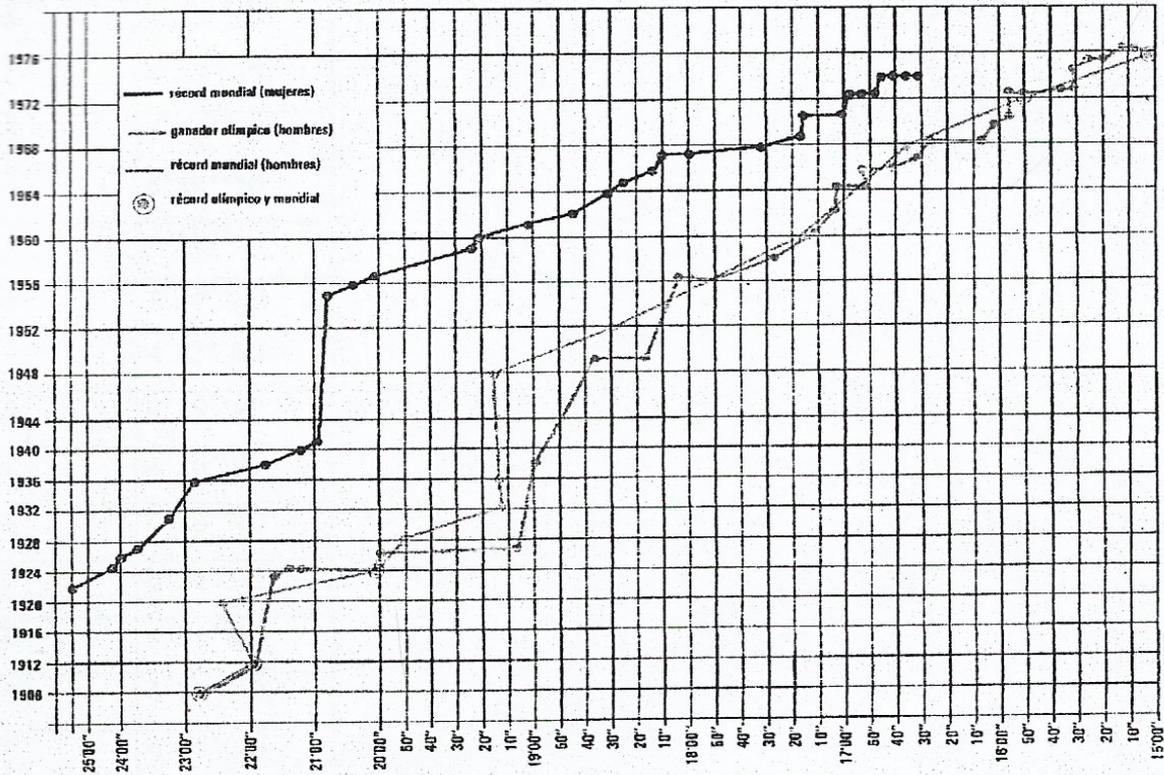
⁴⁸

⁴⁸Fuente: Tabla oficial de evolución de records de FINA

Como podemos apreciar, la evolución en cuanto al rendimiento en la natación, ha sido mas vertiginoso tanto para los hombres como para las mujeres, no obstante ello, podemos observar en las tablas de récords, que la mujer, sobre todo en la pos- guerra (cosa que no se nota en este cuadro, pero sí en la generalidad de la evolución de récords. en natación, según un análisis pormenorizado de la F.I.N.A) han evolucionado mas en cuanto a performances. Tomando como punto de partida en los 100 mts libres, al año 1908, hasta el último récord, las mujeres mejoraron esa marca en 42 segundos 77 centésimas, mientras que los varones lo hicieron en 17 segundos 76 centésimas. n el siguiente gráfico para una mejor ilustración mostraremos las curvas de evolución en 100 mts. libres, tanto en varones como en mujeres.



Un caso similar ocurre con los 1500 mts., a pesar de que aun estos no están homologados en las tablas de récords y en el reglamento como prueba oficial para mujeres.



50

Otro caso similar a los dos anteriores se da en las pruebas de medio fondo como son los 400 mts. libres que tomamos como parámetros para detallar a continuación.

Varones	
AÑO	TIEMPO
1908	5'36''80
1910	5'23''00
1912	5'24''40
1919	5'14''60
1920	5'14''40

⁵⁰ Enciclopedia Salvat de los Deportes. Volumen 4

1922	5'06''60
1923	4'57''00
1924	4'54''70
1925	4'50''30
1931	4'47''00
1933	4'46''40
1934	4'38''70
1941	4'38''50
1947	4'35''20
1949	4'33''30
1950	4'29''50
1951	4'26''90
1954	4'26''70
1957	4'25''90
1958	4'21''80
1959	4'16''60
1960	4'15''90
1962	4'13''40
1964	4'12''20
1966	4'11''10
1967	4'08''20
1968	4'06''50
1969	4'04''00
1970	4'02''60
1971	4'02''10
1972	4'01''70
1973	3'58''18
1974	3'54''69
1975	3'53''31
1976	3'51''93

2002	3'40''08
------	----------

Mujeres	
AÑO	TIEMPO
1921	6'16''60
1922	5'53''20
1927	5'51''40
1928	5'39''20
1931	5'31''00
1932	5'28''50
1934	5'16''00
1937	5'11''00
1938	5'06''11
1940	5'00''10
1956	4'47''20
1960	4'44''50
1964	4'39''50
1965	4'38''00
1967	4'29''00
1968	4'24''50
1970	4'24''30
1971	4'21''20
1972	4'19''04
1973	4'18''07
1974	4'15''77
1975	4'14''76
1976	4'09''89
2001	4'03''85

51

⁵¹ Fuente: Tabla oficial de evolución de records de FINA

A estos datos detallados con antelación, debemos agregar que hay antecedentes en los cuáles las mujeres han superado la performance de los hombres en variadas disciplinas deportivas, por lo tanto han logrado reducir la diferencia de rendimiento deportivo con los hombres, llegando incluso a obtener supremacía. Y no se trata solo de deportes como el baile de salón, la gimnasia y el patinaje artístico, que favorecen el ritmo, el balance y la sincronización, (cualidades físicas típicamente femeninas, como se reseñó en capítulos anteriores), sino en deportes como la natación, el tiro, etc., los cuales eran patrimonio exclusivo de los hombres.

Cabe como ejemplo, la actuación que en 1977 le cupo a Cindy Nicholas, quien a la edad de 19 años, nadó en el Canal de la Mancha ida y vuelta sin parar, batiendo el récord anterior fijado por un hombre de 10 horas con 5 minutos, un año más tarde, bajó en 40 minutos. Pero como se sostiene desde un comienzo por todo lo antes expuesto, la discriminación sexual dificulta que la mujer aumente aún más su performance.

A la discriminación sexual, podemos tomarla como un fenómeno social indeseable. Es injusto e irracional. Hace que las mujeres sean tratadas de manera diferente a los hombres, solo por ser mujeres. Y a su vez, priva además a la sociedad de varios aportes valiosos que las mujeres serían capaces de ofrecer a la construcción de esa sociedad. Estas es una de las causas por las cuáles hoy se procura integrar a los sexos en la mayoría de las acciones laborales.

Sin embargo, como ya se mencionó con antelación, existe un área donde la segregación sexual no es cuestionada, y esta es el deporte de elite. A las mujeres no se les permite medir sus fuerzas con atletas masculinos.

Cabe como ejemplo, lo ocurrido en los juegos olímpicos de Barcelona de 1992, en los cuáles una joven atleta china de 14 años - Zhang Shan - fue la primera mujer en triunfar en una competencia mixta de tiro al pichón, estableciendo, además un nuevo récord olímpico. Esta fue también la última vez que la disciplina formó parte del programa olímpico, hasta hace muy poco, cuando fue reintroducida en Sydney 2000.⁵² Esta vez, sin embargo, en competencias segregadas sexualmente, esgrimiendo las autoridades de la Asociación Internacional de Tiro (todos del sexo masculino) que las tiradoras inscriptas eran pocas y

⁵² Historia del Olimpismo. Enciclopedia Salvat.

que por lo tanto se las podía hacer competir entre ellas, sin enfrentarlas a los hombres. Por lo tanto que las mujeres puedan ser mejores tiradoras que los hombres no fue tenido en cuenta.

Este caso no es el único.

De este modo se les priva a las mujeres, así de mayores premios, por lo tanto incentivos y cobertura mediática. Como tal es este un fenómeno extraño, y cabría preguntarnos ¿por qué no han de estar abiertas todas las disciplinas deportivas a todos los participantes, sea cuál sea su sexo?

Quizás, no cada disciplina en forma conjunta, pero dándole la misma importancia mediática tanto a uno como a otro sexo, esto, pensamos que llevaría a mayor incentivación de la participación de la mujer en el deporte puesto como es innegable en datos anteriores, esta es inferior a la de los hombres, por lo tanto el testeo de las condiciones físicas en las mujeres es menor, permitiendo saber con menor certeza, quienes son las mujeres más aptas para tal o cuál disciplina y cual es el potencial que las mujeres tienen para tal o cuál práctica deportiva.

Sabemos que existen todavía en muchas ramas deportivas, un marcado abismo en el rendimiento de un sexo y otro.

Según algunos, la segregación sexual se necesita entonces –a semejanza de las categorías de peso y edad- para garantizar una relativa igualdad en las condiciones de la competencia. Si bien esto es cierto, en una sociedad patriarcal en la que vivimos, las obligaciones familiares de las mujeres, también las privan de dedicarse de lleno, a la mayoría de estas, a una carrera deportiva. Además los escasos recursos invertidos en el deporte femenino con respecto al masculino, contribuyen también a cimentar esa situación de inferioridad.

Sobre todo en aquellos deportes de fuerza y en menor medida los de velocidad, las competencias mixtas obligarían a las mujeres a competir con los hombres en condiciones de inferioridad, puesto que a nuestro entender la valencia física “fuerza” es el determinante fisiológico por la cuál la performance deportiva masculina en algunos deportes es mayor a la de las mujeres.⁵³

⁵³ www.efdeportes.com/revista Claudio Tamburrini Lecturas: Educación Física y Deportes- Revista digital

Capítulo

5

PROGRAMA PARA UN DEPORTE CON EQUIDAD GENÉRICA

Los argumentos anteriores pueden resumirse en términos de un programa para un deporte genéricamente equitativo, consistente en los siguientes puntos:

Contrariamente a la propuesta radical, la segregación sexual debe ser mantenida durante cierto período de tiempo en todas las disciplinas deportivas en las que las mujeres aún tengan un rendimiento inferior.

En una perspectiva de tiempo más prolongada, sin embargo, todas las competencias deben ser integradas sexualmente. Para eso se requieren competencias mixtas en el deporte infantil y en la educación física escolar. Esto ya está siendo incorporado, y llevándose a cabo en varias disciplinas deportivas, en países desarrollados, persistiendo en cambio la división genérica absoluta en países subdesarrollados. Las diferencias fisiológicas relevantes para la prestación deportiva entre niños y niñas se manifiestan recién en los últimos años de la escuela primaria. Convenientemente alentadas, no hay razón para que las jóvenes adolescentes estén peor equipadas que los jóvenes para practicar deporte. Compartiendo la responsabilidad por la atención del hogar y el cuidado de los hijos, esa igualdad debería seguir manteniéndose en la edad madura.

Se debe entonces distinguir la reivindicación por la equidad genérica en el deporte de elite, y en el resto de la sociedad. La demanda de igual salario por igual trabajo debe ser satisfecha inmediatamente, porque las mujeres ya han alcanzado el mismo rendimiento laboral que los hombres. Esto no ocurre en el deporte de elite. Recién cuando las deportistas alcancen resultados similares a los de los hombres puede ser efectivo redistribuir premios y reconocimiento en el deporte de alto rendimiento. Los deportes más populares, los que otorgan mayores recompensas económicas, son aquellos que requieren fuerza física. La superación del monopolio masculino sobre la fuerza es, por lo tanto, un paso importante en vías de un deporte genéricamente equitativo. Más que bailarinas y gimnastas gráciles y rítmicas, lo que el mundo del deporte - y el resto de la sociedad - necesitan es Amazonas⁵⁴ poderosas que derroten a los hombres en sus propios dominios.

⁵⁴ www.efdeportes.com/revista Claudio Tamburrini (Argentina-Suecia) Lecturas Educación Física y deportes. (El retorno de las Amazonas: el deporte de elite y la igualdad genérica)

Podemos concluir que en el deporte se está buscando que haya igualdad de oportunidades, sabiendo que las mujeres pueden igualar o no récord masculino, ya que es más importante que obtengan su propio potencial, fijen y rompan su propio récord y sean consideradas como verdaderas campeonas por derecho propio.

A continuación citaremos ciertos conceptos que tratan de desmentir y poner en evidencia algunos puntos que la sociedad establece como creencia mediante la cual se reafirma la discriminación establecida por esa sociedad desde el punto de vista genérico, a saber:

MITO:

Las Mujeres no tienen la capacidad de resistencia del Hombre, y por tanto, los eventos de larga distancia serían dañinos para su salud.

HECHO:

No existe evidencia médica de que los eventos de resistencia son poco aconsejables para las atletas entrenadas y con buena salud. Las mujeres podrían resistir aún mejor que los hombres, debido a un mayor porcentaje de grasa subcutánea.

El COI (Comité Olímpico Internacional) ha incluido los eventos de carrera de maratón y 3000 metros para mujeres en los juegos de Los Ángeles 1984, un importante adelanto para el atletismo femenino.

En 1979, una mujer compitió por primera vez en el triatlón, nadó un cuarto de milla en el océano, siguió inmediatamente con una carrera de 112 millas en bicicleta y terminó con una maratón de 26 millas. Lynn Lemaire, la única mujer participante, terminó en el quinto lugar, entre quince participantes.

MITO:

El deporte "Masculiniza" a la mujer: Desarrolla la agresividad, competitividad y agranda más los músculos.

HECHO:

La sociedad ha definido esas características como masculinas, pero no hay razón, por la cual la mujer no pueda exhibir las mismas características. Sería conveniente una reevaluación de los estereotipos de feminidad y masculinidad, o renunciar a estos estereotipos.

HECHO:

La IAAF (Federación Internacional de Atletismo Asociado) incluyó como pruebas oficiales, como mencionamos anteriormente, al salto con garrocha, salto triple y lanzamiento de martillo, pruebas que hasta la última década no nos imaginábamos que pudieran ser practicadas por mujeres. Con respecto a las marcas de estas pruebas se encuentran muy cercanas a los hombres, y cabe resaltar que en el caso de los saltos se realizan en iguales condiciones.

NOTA INTERESANTE:

El tamaño de los músculos de la mujer no aumenta tanto como el de los hombres, con igual aumento de la fuerza relativa.

La mujer por término medio: aumenta 30% en fortaleza de músculos y 5% en tamaño del músculo en seis meses de entrenamiento.

El Hombre por término medio: aumenta 30% en fortaleza de músculos y 10% en tamaño del músculo en seis meses de entrenamiento.

Por lo tanto, estamos en condiciones de afirmar, que en el aprendizaje de las habilidades motrices se produce una diferenciación de orden genérica, que el sexo femenino resulta el más perjudicado en este proceso de aprendizaje de las habilidades motrices; y que esto tiene sus causas en un fenómeno de tipo cultural que están íntimamente relacionados con las diferencias sexistas que se producen dentro de la sociedad.

Para finalizar quedaría como inquietud a fin de enriquecer lo descrito en estas páginas, el lanzamiento de nuevas líneas de investigación con respecto a la problemática del género, alguna de las cuales podrían evacuar las innumerables dudas que nos planteamos, como por ejemplo ¿que grado de interés y expectativa tiene cada sexo con respecto a las propuestas y

consignas planteadas desde el ámbito de la Educación Física o el Deporte? ¿Las características motrices diferenciales manifiestas entre hombres y mujeres se relacionan con los condicionamientos de origen social? ¿Si hubiera falta de predisposición al movimiento deportivo por parte del género femenino, esta se agrava por una cuestión de discriminación social?

Si bien creemos demostrar acabadamente lo planteado en el comienzo de este trabajo, notamos que en la sociedad se manifiesta cierta ambigüedad con respecto a la problemática del género femenino en cuanto a su ubicación social; y esto a perdurado a través de los tiempos, puesto que remontándonos a la mitología Griega en la narración de la Guerra de Troya el Príncipe Paris rapta a Helena, esposa del Rey de Esparta, aduciendo que al ser entrenada para la guerra como toda mujer espartana no era respetada en su género con todos los hábitos y atributos que la feminidad posee.

En contrapartida si vamos a los juegos olímpicos de la antigüedad, observamos que en sus comienzos, no permitían en absoluto la participación femenina, pero a través de los tiempos esto fue cediendo, y paulatinamente la actuación de las mujeres se fue incrementando llegando a tener, las mujeres sus propios juegos en el momento de la dominación romana, época en que fueron suprimidos definitivamente

En este juego, de una suerte de restitución o adquisición de derechos femeninos en que fluctuó la historia de las sociedades, al menos occidentales, es que concluimos dudando de que si la sociedad quiere en realidad que la mujer iguale al hombre o si por el contrario se desea que la diferencia se mantenga.

En esta ambigüedad en que estamos inmersos, es que la sociedad confunde los roles y las mujeres en esta era adquieren mayores derechos y privilegios.

No obstante ello, si nos referimos a la apertura de todas las disciplinas deportivas a todos sea cual sea su sexo vamos a encontrar varios argumentos totalmente diferenciados en cuanto a puntos de vista e intereses.

Por ejemplo el argumento conservador afirma que las competencias deportivas mixtas son dañinas para las mujeres, debido a que:

Contribuyen a la “defeminización” de las mujeres, al desarrollar las atletas una fuerza física y musculatura que se asemeja a los hombres; y

Generan riesgos de salud para las atletas femeninas que se ven obligadas a someterse a esfuerzos físicos enormes para alcanzar el mismo rendimiento que los hombres.⁵⁵

El argumento feminista, en cambio, pregona que:

La abolición de la segregación sexual destruye el deporte el deporte femenino ya que las mejores deportistas pasan a participar en las competencias mixtas.⁵⁶

El empobrecimiento del deporte femenino conduce a una distribución aun más desigual de premios y reconocimiento publico en el deporte.

Ambos argumentos tienen un viso de verdad y son suficientes para refutar una propuesta más radical consistente en – con el fin de obtener la equidad sexual – abolir todas las divisiones sexuales en el deporte inmediatamente.

Luego de este extenso análisis, concluiríamos en que debido a los cambios vertiginosos en que se encuentra la humanidad, todo lo mencionado no podría cambiar y el hombre vuelva a ser el dominador absoluto de la especie.

⁵⁵ Este argumento último, es en nuestra opinión, discriminatorio.

⁵⁶ Esto ya esta dejando de ser una utopía puesto que una jugadora de la selección femenina de fútbol de los EEUU esta a punto de firmar contrato para el club Italiano de Udinese, dependiendo esto de la aceptación la FIFA.

Bibliografía

- ✓ AMORÓS, Celia. "Violencia contra las mujeres y pactos matriarcales.
- ✓ Antunez, Marta <http://www.efdeportes.com/efd26/mujer.htm> Rev. Digital Educación Física y Deportes
- ✓ BEAUCHY, Ana http://www.diariomedico.com/asesor/docfinal_V5.pdf. Sevilla. Morfología y metabolismo, diferencia entre genero. *diariomedico.com*
- ✓ BIAGINI, Hugo. Héber Marcuse y la generación de la protesta. El Catableps.
- ✓ BOBADILLA, Ana. <http://www.discriminacion.org/discriminacion/mujer/derechos.htm> Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Discriminación.
- ✓ BOURDIEU, Pierre. GUTIERREZ, Alicia. Las prácticas sociales. Centro Editor de América Latina.
- ✓ BOURDIEU, Pierre. Archivos Identidades. Estudios de género y sexología. La dominación masculina. (La construcción social del sexo)
- ✓ C.O.I Comité Olimpico Internacional. Tablas oficiales de récords.
- ✓ CAGIGAL, José María. Novedades de la Revista Apuntes. Deporte, Ciencia y Cultura.
- ✓ CARTER Y HEATH. "Metodología del Somatotipo"
- ✓ COULSILMAN, James E. Natación Competitiva. Entrenamiento Técnico y Táctico. Editorial Hispano Europea Barcelona España 1980.
- ✓ Delavier, Frédéric. Mujeres. Guía de los movimientos de musculación. Descripción Anatómica Edit. Paidotribo.
- ✓ Enciclopedia Salvat de los Deportes. Volumen 4
- ✓ FINA. Tabla oficial de evolución de récords
- ✓ GOBIERNO DE NAVARRA. <http://www.navarra.ccoo.es/mujer/folleto/04folleto.pdf> Secretaria de la mujer. Agosto 2001. Departamento de industria y tecnología, comercio, turismo y trabajo.
- ✓ GÓMEZ, Jesús. Sexo si, genero no. La insignia. España. Comentarios de la Real Academia Española.
- ✓ GÓMEZ, Raúl H. Género y Didáctica de la Educación Física Subjetividad y cuerpo propio en la infancia. Univ. Nac de La Plata.
- ✓ GOMEZ, Raúl H. <http://www.efdeportes.com/efd47/subjet.htm>. El genero como categoría analítica: la masculinidad y la feminidad (Efdeportes.com) Genero y didáctica de la Educación Física. Subjetividad y cuerpo propio en la infancia.
- ✓ GRUPO GENTE NATURAL. <http://www.gentenatural.com/astrolar/cursosgratis/educsexual/edusexol.htm>. Algunos aspectos de la sexualidad humana.
- ✓ IAAF. Tabla oficial de evolución de récords
- ✓ IGLESIAS, Pablo. Violencia y sociedad patriarcal. Madrid. 1990. Pág. 39 –53